MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CORUÑA
VISADO

El Ideal Gallego

Año XXXVI.—Núm. 11.123.—Avenida de Rubine 16. LA CORUÑA, VIERNES, 19 DE DICIEMBRE DE 1952. Precio: 70 céntimos ejemplar

El proyecto sobre concentración parcelaria, aprobado en la sesión de las Cortes

Será la base para una reforma a fondo del problema agrario

La situación financiera de España acusa evidente mejoría, según informó el ministro de Hacienda

Se concede una gratificación extraordinaria a los funcionarios y empleados del Estado y Clases pasivas

BAJO la presidencia de don Esteban Bilbao se reunió en la mañana de ayer, el habitual Pleno de las Cortes Españolas de fin de año. En el banco del Gobierno se hallaban los ministros de Gobernación, Hacienda, Ejército, Marina, Obras Públicas, Educación Nacional, Agricultura y Aire. El Presidente de las Cortes dió cuenta del fallecimiento del Capitán General Yagüe y de don Daniel Darriza, a los que dedicó sentidas frases de elogio. Después se entró en el orden del día, aprobándose importantes dictámenes.

Merecen especial mención las intervenciones de los ministros de Agricultura, señor Cavestany de Anduaga que defendió brillantemente el proyecto de Ley sobre concentración parcelaria, y de Hacienda, señor Gómez de Llanos. "El problema de la difusión parcelaria—dijo el señor Cavestany—es el más urgente del campo español".

Muy notable fué también el informe sobre la situación financiera, del señor Gómez de Llanos, que en su dictamen distinguió la política financiera a corto y a largo plazo. Estimó que la marcha de la Hacienda se va despejando de modo notable.

La sesión de Cortes que había comenzado a las doce y veinte de la mañana, tuvo que suspenderse poco después de las dos de la tarde, una vez terminado el discurso del ministro de Agricultura. Reanudada la sesión a las cinco de la tarde, se aprobaron todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, levantándose aquélla a las ocho y cuarto de la tarde.

(INFORMACION AMPLIA A PARTIR DE LA PAGINA 7)

Excmo. Sr. D. Rafael Cavestany de Anduaga, ministro de Agricultura

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez de Llanos, ministro de Hacienda

El Embajador de Turquía presentó sus credenciales al Caudillo

RESEÑA EN LA PAGINA DOCE

Repercusión en Estados Unidos por la ruptura entre Yugoeslavia y el Vaticano

WASHINGTON, 18.—En los círculos diplomáticos se manifiesta que es de temer que la ruptura de relaciones diplomáticas de Yugoslavia con la Santa Sede, dificulten las de Estados Unidos con el Gobierno del mariscal Tito.

El Departamento de Estado se ha negado a hacer ningún comentario sobre la ruptura, pero en los círculos citados se espera una fuerte reacción por parte de los católicos norteamericanos, que suman más de veintidós millones.—(EFE).

* * *

CIUDAD DEL VATICANO, 18.—La secretaría de Estado de Su Santidad, ha recibido un telegrama del encargado de Negocios de la Nunciatura en Belgrado, en el que confirma que el Gobierno de Tito ha roto sus relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

No se sabe cuando será cerrada la Nunciatura ni la fecha en que el encargado de Negocios, Monseñor Silvio Oddi, abandonará Yugoslavia.—(EFE)

El alcalde de Villagarcía recibido por el Caudillo

El jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano en Madrid

MADRID.—El general J. Lawton Collins (a la izquierda), jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, momentos después de su llegada a esta capital, donde efectuará varias visitas de cortesía a altos jefes militares españoles. Procede de París, donde asistió a las reuniones de la NATO

MADRID.—S. E. el Jefe del Estado durante la audiencia concedida al alcalde de Villagarcía de Arosa, que fué acompañado del subsecretario de Obras Públicas, señor Rivero de Aguilar.

Galicia necesita el TAF y confía en que el desacierto de su supresión no llegue a realizarse

Los procuradores por la Región entregaron un escrito al ministro de Obras Públicas

(Servicio especial de EL IDEAL GALLEGO).

MADRID, 18.— Esta mañana, los procuradores en Cortes por Galicia se reunieron con el ministro de Obras Públicas, en un descanso de la sesión de Cortes, y le expusieron el ruego de que no sea suspendida la circulación de los trenes T. A. F. entre Madrid y Vigo-La Coruña.

El Conde de Vallellano les prometió interesarse por el asunto, que llevará mañana al Consejo de Ministros, si bien les dijo que la suspensión acordada no era más que temporal, ya que en abril habría de regularse la circulación.

Esta noche los procuradores en Cortes por Galicia se reunieron y entregaron al ministro de Obras Públicas, al terminar la sesión de Cortes, un escrito que está concebido en los siguientes términos:

"Los procuradores en Cortes abajo firmantes, entre los que figuran las representaciones de las Diputaciones y Ayuntamientos de las provincias gallegas, haciéndose eco del clamor unánime de toda Galicia, manifesta-

(CONTINUA EN LA PAGINA NUEVE)

LA CORUÑA y sus noticias

AYER

Por si eran pocas las películas que se estrenan en La Coruña, entre las que abundan además, esta temporada, las de aventuras, ayer se produjo en nuestra ciudad una escena que hubiera hecho la felicidad de John Ford para una de sus cintas del Oeste. Nada menos que el robo de un jamón, con la persecución de los cacos, una lucha a golpes, una búsqueda de refuerzos y la recuperación de la alimenticia pieza. ¡Lástima que faltase la heroina rubia! De todos modos, no estuvo mal la odisea. Y la verdad es que el jamón está ahora a un precio como para ser protagonista de cualquier película.

El otro robo de la jornada fué mucho más vulgar y completamente inexplicable. El objeto sustraído fué un despertador. La verdad es que no se comprende que nadie quiera uno de esos molestos chismes, cuando la mayoría de los mortales lo que suelen hacer es lanzarlo contra el suelo cuando su hiriente sonido molesta más de la cuenta. En fin, hay gustos para todo y de algo han de vivir los relojeros.

Más estrenos. No importa el precio de los cines.

¿Cuándo le quitamos el jerseicito al Obelisco?

AVISO

La Comisión de Fiestas de la calle Cardenal Cisneros, comunica a sus asociados que la Rifa regalo del sorteo del 21 del Cupón de Ciegos, se celebrará el día 20 del actual, ya que dicho 21 no hay sorteo.

PERDIDA

Durante la mañana de anteayer, en el mercado de la Plaza de Lugo, se ha extraviado un misal, forrado en piel de color granate. Se gratificará espléndidamente su entrega en Picavia, 14-2.º, izqda.

MIRNA

La camisa perfecta, de líneas elegantes, holgadas y modernas

TURRONES Y MAZAPANES

Calidad y precios como nadie. Más barato que en Fábrica. Compruébelo en Confitería Donosty. San Agustín, 14

Premios de Navidad a los alumnos de las Escuelas Nacionales

Mañana, sábado, a las once y media de la mañana, se celebrará, en el vestíbulo de las Casas Consistoriales, el acto de entrega de premios con que el Ayuntamiento obsequia a los alumnos de las Escuelas Nacionales de este término municipal, con motivo de las fiestas de Navidad.

El Ideal Gallego

SE VENDE EN MADRID en el kiosco Pasapoga, Avda. de José Antonio, 39

MAÑANA: ESTRENA

Cine EQUITATIVA

LA OBRA MAS IMPRESIONANTE, GRANDIOSA, SUBLIME Y ESPECTACULAR, QUE EXALTA LA FE E ILUMINA LOS CORAZONES

Aldo FABRIZI

Antonio de Padua

La prodigiosa vida del Santo de mayor devoción de las mujeres, en un mundo en el que la injusticia y la crueldad eran la Ley y contra el cual sostuvo una lucha heroica (Tolerada menores).

El Gobernador Civil inaugurará hoy el Comedor Infantil de "Auxilio Social" en San Roque de Afuera

Hoy viernes a la una de la tarde tendrá lugar en San Roque de Afuera la inauguración del Comedor Infantil que el Patronato de Viviendas Protegidas de dicha barriada ha instalado allí para que por Auxilio Social sean atendidos los niños que residen en la misma.

A esta hora será servida en dicho Comedor la primera comida, que será presenciada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, delegado provincial de Auxilio Social, autoridades, consejeros provinciales del Movimiento y representación del Patronato de San Roque de Afuera.

En el Comedor que se inaugura, magnífica de instalación y presentación, serán atendidos diariamente unos cien niños de ambos sexos, donde se les proporcionará alimento, al mismo tiempo que se ejercerá sobre ellos una gran labor educativa y formativa.

Con este acto se da un paso más en la magnífica obra social que por iniciativa y especial empeño del Excmo. señor don José Manuel Pardo de Santayana y Suárez, Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento se viene realizando en aquella barriada, que hasta hace muy poco tiempo constituía un aprobio para La Coruña y que gracias al interés demostrado por nuestra primera autoridad sivil es hoy en todos aspectos modelo y orgullo para la ciudad.

¿Un jabón? ¡Cualquier al ¿El mejor? ¡¡Marineda!!

EL PUERTO

Salidas: "Serantes", para Busustirland (Escocia); "Castillo Almansa", para Rotterdam, con mineral; "Cabo Roche", para Vigo, con carga general. Este barco había salido días pasados y se vió obligado a regresar por el mal estado del tiempo.

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY

¡UN GRANDIOSO ESTRENO! ¡TERRIBLE EN EL COMBATE, VALIENTE, Y SIN PIEDAD!

¡UN CASO UNICO EN LOS ANALES DE LA PIRATERIA!

SU AFAN DE VENGANZA Y CRUELDAD LA CONVIRTIERON EN UN SER TERRIBLE... HASTA QUE UN HOMBRE LE HIZO RECORDAR QUE ERA MUJER

4, 6, 8 y 11. (AUTORIZADA MAYORES).

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE FINISTERRE

¡¡CLAMOROSO EXITO!!

HOY, A las 6, 8'15 y 11.

ULTIMO DIA de la deliciosa y sorprendente película humorística

Mi adorado Juan

(Tolerada menores).

MAÑANA: HABLAN LAS CAMPANAS

CINE MONELOS

IRENE DUNNE - ROBERT TAYLOR EN

Sublime obsesión

Delicadeza y ternura en el drama del año

A las 6, 8'15 y 10'45

Tolerada menores.

MAÑANA:

Justicia corsa

KIOSCO—HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11.

BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'45.

¡UN ESTRENO SENSACIONAL!

Acción. Dinamismo. Aventuras. Luchas sangrientas entre indios y blancos.

El terror de Oklahoma

BILL CODY, BUCK JONES y la bella MONA BARRIE

(Tolerada menores).

MAÑANA: FRAY DIABLO

SAVOY

HOY, EXITO CUMBRE

La humana y conmovedora producción

La laguna negra

Con un reparto excepcional:

MARUCHI FRESNO, FERNANDO REY MARIA JESUS VALDES

4, 6, 8, 11. Autorizada para mayores

CINE EQUITATIVA

A las 4, 6, 8 y 11

ULTIMO DIA

Oro en el Pacífico

Una lucha de titanes

EDWARD ARNOLD - LEE TRACY

(Autorizada mayores).

MAÑANA: IMPONENTE ESTRENO

ANTONIO DE PADUA

La aventura sublime del Santo, que asombró al mundo con sus milagros

IDEAL CINEMA

UNICO DIA. Sensacional Programa.

DANA ANDREWS - JANE WYATT

en el espectacular drama

EL JUSTICIERO

¡Un torbellino de emociones!

6, 8'15 y 11. Tolerada menores

MAÑANA: PROGRAMA CUMBRE

Maria Morena

GRAN CINE CORUÑA

HOY, EXITO ENORME

¡Batallas sangrientas en el valle del Hudson!

Senderos de guerra

Sensacional lucha a cuchillo cuerpo a cuerpo

GEORGE MONTGOMERY BRENDA MARSHALL

4, 6, 8, 11. Tolerada para menores

CINE AVENIDA

HOY, ULTIMO DIA

La barrera del sonido

4, 6, 8, 11 Tolerada para menores

MAÑANA: GRANDIOSO ESTRENO

PASION PROHIBIDA

María Montez

DOMINGO: Grandioso Programa Gráfico, en sesión continua

CINE HERCULES

GREER GARSON, GREGORY PECK, LIONEL BARRYMORE

en la película METRO

El valle del destino

ODIOS, PASION Y DRAMA

A las 6, 8'15 y 10'45

Autorizada mayores.

MAÑANA:

Teatro Apolo

CIUDAD

Teléfono 4940

HOY, UNICO DIA. A las 6, 8 y 11

TITO GUIZAR, RITA MACEDO, ERNESTO ALONSO

en

EL GALLERO

Canciones, bailes, con toda la alegría del folklore mexicano

Autorizada mayores.

MAÑANA: TIFON...

Tecnicolor

CINE PARIS

¡La pantalla triunfal!

HOY, a las 5'30, 8, 11

La obra maestra del género policíaco, de un estilo profundamente humano

BRIGADA 21

Kirk DOUGLAS, Eleanor PARKER, William BENDIX

La historia de un detective, que inconscientemente seguía la pista de su desgracia

(Autorizada mayores).

El Ideal Gallego

TARIFA DE SUSCRIPCION

Mes	Ptas. 15
Trimestre	» 45
Año	» 180

PAGO ADELANTADO

TEATRO COLON

HOY·ESTRENO

CIFESA - Presenta el más colosal espectáculo cinematográfico. Toda la genial grandeza del drama de Shakespeare, en una inolvidable y espectacular superproducción.

La felicidad de Otelo y Desdémona convertida en espantoso drama por la mentira venenosa de Yago.

5'30 - 8 - 11 :-: Autorizada mayores

Campaña de Navidad

SUSCRIPCION PUBLICA. — SEPTIMA LISTA DE DONATIVOS

Suma anterior, 167.099'45 pesetas. Don Francisco Vales Villamarín, 25; D. Rodrigo A. de Santiago Majo, 50; D. Fernando Martínez y familia, 25; doña María Encarnación Carballeira Guerra, 25; D. Alfredo Mengotti Gaudenzi, 10; D. Ricardo Jorge Pardo, 305'55; D. Vicente Ferreiro Arias-Uría, 250; D. Manuel Hermida Montero, 50; PP. Dominicos, 100; D. Argimiro Guillén Cereijo, 50; D. Marcelino Pernas López, 50; D. Francisco Díez Mallebrera, 50; Farmacia Sanitary, 250; D. Diego Fernández Gómez, 350; don Teodosio Gobernado Parrado, 100; Un devoto del Sagrado Corazón y de la Virgen del Pilar, 200; D. Fidel González Rodríguez, 100; La Salinera Gallega, 100; D. Pablio Scachater, 100; Hijos de Benito Ares S. A., 300; don Manuel Berea de Llano, 25; D. Evaristo Romero Gamez 50; D. Francisco Castro, 25; N. Cuesta, 50;. D. Antonio Sánchez Penas, 50; Almacenes Vila, 300; D. Constante Abeigón, 25; Familia Canalejo, 100; Pelas Hotel y Café Oriental, 200.

D. Pedro Díaz Ramil, 20 pesetas; D. Julio Díaz Ramil, 25; D. Gerardo Hernández y Cía. S. L., 250; Almacenes Solla, 100; Ferretería Chavert, 100; señora de Fraga, 500; J. F. M., 100; D. Enrique Winkler, 50; doña María Cedeira Castro, 10; D. Manuel Monteagudo y señora, 50; D. Gabriel Nieto S. A., 100; D. José Santamaría Viso, 25; D. Manuel Lozada de la Sierra, 100; D. José Vázquez Casal y familia, 50; D. Luis Lousa Trigo, 25; don Manuel Dorrego de Córdova, 50; D. Fernando de Torres y Ozores, 50; Wonenburger S. L. 300; D. Mauricio Lobón Martínez, 50; D. Cayetano Orche y señora, 10; D. Emilio Elorza Aristorena, 250; D. Valiente y Freija, 100; D. Virgilio Rodríguez Rincón, 25; D. Angel Rodríguez Aragón, 250; don Joaquín García de Dios y Linares, 100; doña María Manquina Vda. del Río, 100; D. Manuel Bermúdez Rodríguez, 100; D. César Vega Celde, 100; don Gabriel Fernánde Galende, 25; doña María Franco de Martínez, 50; D. Andrés Martínez Tenreiro, 50; D. José Crespo y López-Mora, 100; don Ramón Ponte López, 25; D. Valentín Sobí de Ecenamo, 200; D. Abel Alvarez Lesada, 50.

D. Juan Sanz de Andino, 100 pesetas; D. Javier Bendamio y señora, 50; Almacenes Osorio, 250; D. Benito Dans, 100 D. Manuel Río, 25; Federación Gallega de Fútbol, 250; D. José García Alía, 100; J. C., 50; D. José Léns Gómez, 25; D. Jesús Somoza Amor, 25; Casa Tobaris, 100; Bazar Freijido, 100; Bazar Los Dos Precios, 100; Distribuidora Comercial Gallega, 50; Joyería Helvetia, 150; D. Antonio Amor, 250; D. Inocencio Pardo Aburto, 100; D. Jesús Lodeiro Pardo, 25; Efectos Navales "El Palangre" S. L. 250; Almacenes de Muebles La Niebla, 50.

Recaudado en Sindicatos: Aportación Unión Territorial, 1.000 pesetas; Sindicato Construcción, 658; Alejandro Temprano, 100; Sobrinos de Villar Babío, 100; Amador Hermida, 8; Talleres Souza Hernández, 50; Antonio Saavedra, 50; I. V., 50; Raúl Alfonso, 50; Purdo Parada S. L., 250; Sindicato de Hostelería, 7.350; Sindicato Provincial, 6.000; Cooperativa Hostelería, 500; Bar Palleiro, 100; Bar Lovento, 50; Bar Troya, 50; H. Provinciana, 50; H. Sevilla, 50; Bar Hércules, 25; H. Internacional, 25; Bar Otero, 100; Yéboles, 50; Un hotelero, 150; Bar El Parador, 50; Bar Toledo, 50; Restaurant Rincón, 50; H. Oriental, 50; Sindicato de la Vid, 1.000; Sindicato del Metal, 650; Torres y Sáez, 500; Ricardo Castro, 150. Suma y sigue, 186.713 pesetas.

La Coruña 18 diciembre de 1952. — La Junta "Campaña de Navidad"

SEGUNDA RELACION DE SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE HAN DE FORMAR PARTE DE LAS MESAS DE AUTORIDADES, ENTIDADES Y ORGANIZACIONES PARA LA CUESTACION PUBLICA DEL DIA 21 DE DICIEMBRE

La mesa de la Guarnición y fuerza de Marina estará presidida por la Excelentísima señora doña Matilde Molenún de Mariñas, y constituída por las señoras que en la primera relación se han publicado.

MESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Señora doña Pilar Herrera de Alvarez, doña Mercedes Casanova de Martínez Pardo, doña Rita Guillín de Vizcaíno, doña Chucha Morano de Fuentes Otero, doña Pilar López de González Dopeso, doña María del Carmen S. Andrade de Pedreira Ríos, doña Concepción Alonso de Trillo.

MESA DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL

Excma. Sra. doña Teresa Ferreiro de Conde Pumpido; Ilma. Sra. doña Áurora Valdivia de Herce Vales; Ilma. señora doña Rosario Botas de Salgado Melgarejo; Ilma. Sra. doña María Cristina Alvarez de Robéres García; doña Consuelo Bulmen de Spiegelberg y Horno; doña María del Carmen Fernández de Blanco Alarcón, y demás señoras de magistrados y fiscales.

MESAS DE ACCION CATOLICA

Las compondrán miembros del Consejo Territorial de las Mujeres de Acción Católica.

UNA NOTA DEL SEÑOR ABAD

El M. I. Sr. Abad de la Colegiata convoca a todas las jóvenes que vayan a postular el próximo domingo en la colecta para la Navidad del Necesitado a la reunión que tendrá lugar hoy viernes, a las ocho de la noche, en María Pita núm. 20, primero.

El domingo será en La Coruña el gran Día de la "Campaña de Navidad"

Durante toda la mañana habrá cuestación pública por calles y plazas, a cargo de damas y señoritas de la localidad, así como de las populares y coruñesísimas cigarreras, entusiastas como pocas de la humanitaria labor de proporcionar bienestar y alegría a los necesitados. También habrá cuestación en los templos, a las horas de misa, y, por la tarde, se incrementará la suscripción abierta a tal fin, recargando un poco las localidades del Estadio y de los cinematógrafos. Lo que habrán de abonar, como suplemento, los espectadores del partido de Liga que se jugará en el Estadio, se reduce a dos pesetas, en las localidades de asiento, y una peseta en las restantes, es decir, en las de a pie.

Tres días después, la Junta de la "Campaña de Navidad" procederá al reparto de los donativos, en metálico y en especie, a los necesitados. ¿No es, pues, llegado el momento de que los coruñeses que todavía no han aportado su óbolo a la suscripción se decidan a contribuir, en la medida de sus posibilidades, a aliviar, por unos días tan siquiera, la triste situación de tantos convecinos menesterosos, tan dignos como el más pudiente de disfrutar de una Nochebuena y de una Nochevieja pacíficas y holgadas?

El domingo próximo, especialmente, fecha culminante de la presente "Campaña de Navidad", La Coruña debe realizar una prueba ejemplar de ese espíritu caritativo de que tantas veces —y no del todo justamente— blasonamos.

Colegio Oficial de Médicos

JUNTA GREMIAL

Se pone en conocimiento de los señores Médicos Colegiados de la provincia, que desde hace días y en el local social, Riego de Agua, 29-2.º, se halla expuesta la lista general del reparto contributivo para el año 1953, hasta el día 27 de diciembre actual, en cuya fecha tendrá lugar la Junta de Agravios a las 12 horas, ante la que pueden formular sus reclamaciones aquellos Médicos de la provincia, bien por escrito o verbalmente, si se consideran agraviados con las cuotas señaladas por la Junta Clasificadora.

El Síndico,
ELISEO SANDEZ FIGUEIRAS

Real Academia de Medicina y Cirugía

Hoy, viernes, a las ocho de la noche, celebrará esta Corporación su anunciada sesión científico-literaria pública, en la que disertarán: el doctor don Galo G. Baquero acerca de "Cajal 1852-1934. Páginas de su vida". El Dr. don Miguel Crespo Fernández, sobre "Aclorhídrica y cáncer gástrico".

El acto tendrá lugar, como de costumbre, en el domicilio de la Real Academia, Rúa Nueva, 2, cuarto.

SUSCRIBASE A
EL IDEAL GALLEGO

¿Vino? ¿Coñac? ¿Vermut?...
Sí, pero... de las BODEGAS MONTERO
• Coñac JUAN CARLOS
• Coñac MONTERIA Viejísimo
• Vermut CABALLO BLANCO
Representante: BASILIO BLANCO ROMERO
Juan Flórez, 143 - Teléfono 3088

Prosiguen con gran interés las tareas del I Congreso Regional de Estudiantes Gallegos

En el día de ayer fueron sometidas al pleno del Congreso Regional de Estudiantes Gallegos que viene celebrándose en El Grajal, las conclusiones previas relativas a la formación social y humana del universitario.

Entre las conclusiones aprobadas por el pleno, destaca por su importancia la relacionada con los Colegios Mayores. Por unanimidad quedó sentado que todos los Colegios Mayores deben ser regidos y administrados por el Sindicato Español Universitario. Quedan excluídos los pertenecientes a la Iglesia y entidades religiosas.

Fué aprobado por mayoría la creación del Aula de Cultura, a establecer en principio, de una manera similar a como se lleva en la Universidad Central. El problema del alojamiento de la población escolar constituyó un interesante punto de debate al que se aportaron dos soluciones básicas: construcción de residencias universitarias, más sobrias y económicas que los actuales Colegios Mayores y revisión de las actuales pensiones por las autoridades sanitarias.

A continuación se trataron los temas relacionados con la Casa del Estudiante, espectáculos, viajes, fiestas estudiantiles, etc.

LOS DIALOGOS DE DON ALVARO D'ORS

Correspondiendo al ciclo de conferencias desarrollado en el Congreso por los catedráticos de la Universidad compostelana, don Alvaro D'Ors, catedrático de Derecho Romano de Santiago, dirigió la palabra a los congresistas, desarrollando un diálogo histórico-político, sobre el pensamiento de la generación actual—que él llama del 56—reflejado en los hechos de la generación del 36 y su repercusión en la vida nacional e internacional.

ACTOS PARA HOY

Pronunciará una conferencia sobre "Consideraciones periodísticas para universitarios", el delegado provincial de Información y Turismo, señor Serrano Castilla.

Serán elevadas al pleno las conclusiones previas de la ponencia que estudia la Universidad de Santiago de Compostela.

EL P. GUERRA CAMPOS EN EL GRAJAL

Ayer por la mañana llegó a la Residencia de El Grajal el Muy Ilustre señor don José Guerra Campos, canónigo de la S. I. C. B. de Santiago y profesor de Religión de la Universidad. El P. Guerra, que es uno de los asesores religiosos del Congreso, permanecerá entre los congresistas, asistiendo a los debates y compartiendo sus tareas con el P. Eduardo Couceiro, asesor religioso también de esta asamblea.

SUCESOS

LA BATALLA POR EL JAMON

En la tarde de ayer, cuando transitaba por la calle del Torreiro, Braulio Carrera Hermida, de 27 años, de oficio limpiabotas, pudo observar que de un carro de tracción animal estacionado en dicha vía, se llevaban dos individuos un jamón. El tal Braulio creyó cumplir con un elemental deber de ciudadanía dando cuenta al encargado del vehículo de que le acababan de sustraer tan preciado artículo, pero éste, lejos de tomar en consideración las palabras del limpiabotas, optó por estimar que lo que éste decía era una broma.

Pero no había de quedar aquí la cosa, ya que Braulio emprendió veloz carrera tras los aprovechados desconocidos y pudo darles alcance en la calle de Tabares. Allí avisó a una pareja de guardias para que los alcanzaran, mas ya los dos rateros habían propinado unos golpes en la cara al perseguidor y éste tuvo precisión de ser asistido en la Casa de Socorro del Hospital.

Una vez curado, volvió Carrera a emprender la caza y captura de los dos sujetos y en la calle de Panaderas, con el auxilio de la fuerza pública, pudo lograr su detención. Resultaron ser José Montouto Rodríguez, de 25 años, peón, natural de El Ferrol del Caudillo y Ramón Lage Seijo, de 23, marinero; este último es un elemento harto conocido por dedicarse a estas actividades de tipo delictivo, razón por la que entró en la cárcel.

El jamón, por el que hubo necesidad de librar una auténtica batalla, fué valorado en 225 pesetas y pasó a poder de su propietario.

SUSTRACCION DE UN DESPERTADOR

Por un desconocido que verificó diversas consumiciones en un establecimiento de abacería de la calle de San Lorenzo, propiedad de María Alvarez Alvarez, le fué sustraído un reloj despertador, aprovechando un descuido de la misma, valorado en unas 75 pesetas.

Los Agentes Comerciales celebraron solemnemente la festividad de su Patrona

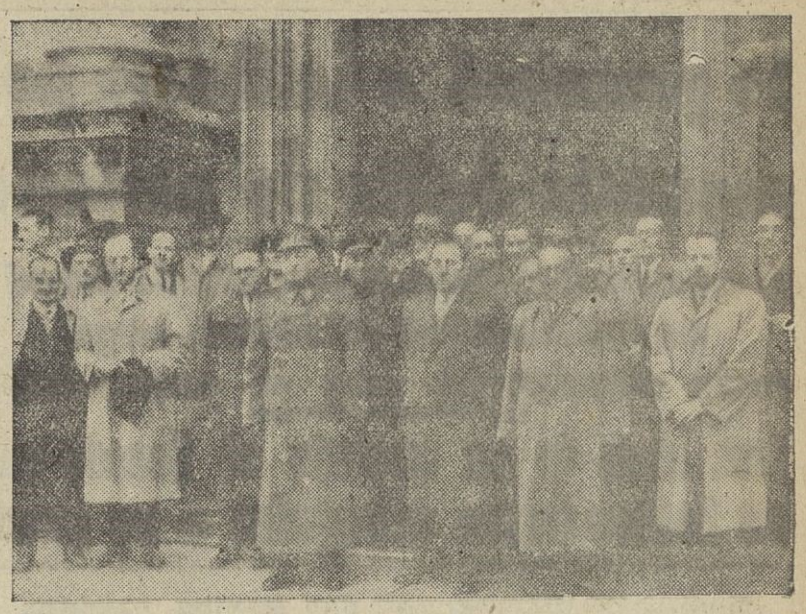

Los agentes comerciales, que festejaron el día de su celestial Patrona

Ayer conmemoraron los Agentes Comerciales de La Coruña la festividad de su patrona, Nuestra Señora de la Esperanza, con diversos actos que revistieron singular importancia.

A las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jorge se celebró una misa solemne, a la que asistieron los colegiados y representantes de las primeras autoridades coruñesas, civiles y militares. A continuación, en el local social del Colegio, se hizo entrega al presidente del mismo, don Arcadio Carballo Lores de una miniatura de la medalla del mérito profesional y de una artística placa conmemorativa de sus bodas de plata con la colegiación. Ofreció estos objetos, en nombre de sus compañeros, el Agente comercial don Roberto Ferro, que expuso en emotivas frases la personalidad del señor Carballo Lores, el que, después, contestó haciendo un historial del Colegio de La Coruña y agradeciendo el homenaje de uss entrañables amigos y compañeros.

Después de este acto, los Agentes comerciales se reunieron en una comidad de hermandad, a la que asistió también representando a la Diputación, don Manuel Puga Pequeño. A los postres habló el señor Ferro, con humorística elocuencia respecto a la profesión de los Agentes comerciales finalizando su disertación con unas palabras para el decano en La Coruña, señor Pérez Ardá, que lleva 55 años en la profesión. Contestó el aludido con breves y cariñosas palabras y finalizó las intervenciones oratorias el presidente del Colegio, señor Carballo Lores que agradeció la presencia del señor Puga Pequeño, de los representantes de la Prensa y de todo el nutrido grupo de sus compañeros, haciendo votos porque estas reuniones de camaradería prosiguen en auge en años sucesivos.

Hoy, a las once, en la parroquial de San Jorge, como final de los actos en honor de su patrona, los Agentes comerciales celebrarán una misa de requiem por el eterno descanso de los compañeros fallecidos.

Los tablajeros a la salida de la iglesia conventual de las Madres Capuchinas, donde asistieron a una misa solemne en honor de su Patrona, Nuestra Señora de la O

NOTAS Y AVISOS

DELEGACION PROVINCIAL DE EX-COMBATIENTES

Creada por la Excma. Diputación Provincial de Segovia una medalla para premiar los méritos de los ex combatientes segovianos o de aquellos que lucharon en el frente de dicha provincia, se ruega a cuantos se consideren acreedores a la misma pasen por esta Delegación Provincial cualquier día hábil de 5 a 7 de la tarde, con objeto de informarles sobre los trámites precisos para la consecución de dicha recompensa.

¡Caballero! ¿Puede Vd. decirme en dónde adquirió ese corte de traje que va llamando la atención?

—¡Cómo no!: en

ALMACENES SOLLA

San Andrés, 128. Teléfono, 11-76

SOCIEDAD

VIAJEROS.—Regresó de Portugal el laureado pintor Manuel Abelenda que alcanzó uno de sus grandes éxitos de crítica y venta en Lisboa y Oporto donde celebró sendas exposiciones de sus óleos y acuarelas sobre temas gallegos.

—Para pasar las Navidades con sus padres el ilustre general de Artillería don Rafael Calderón Durán y su distinguida esposa, llegó de Madrid don Rafael Calderón Avila.

—Procedente de Villagarcía ayer pasó el día en esta capital, donde cuenta con muchas simpatías, doña María Josefa Valdés de Carrasco.

—Llegaron de Mataró el capitán de Artillería don Eduardo Alonso Fernández, su esposa, ella Finiche R. Rodríguez Rincón y su hijito.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—Don José Barreda Grandás, 25 pesetas.

GRAN SURTIDO
OBJETOS PARA REGALO -- JOYAS MODERNAS
EL MEJOR PRECIO, EN
HELVETIA
RUA NUEVA, 10

El Ideal Gallego — Crónicas del Extranjero

Se procesará a Lattimore por supuesto delito de perjurio

El asesor del Departamento de Estado en los asuntos asiáticos, negó toda asociación con el comunismo

Tres años le ha costado al Senado que los hechos fueran entregados a un jurado

CRONICA DE WASHINGTON POR **MANUEL CASARES**

WASHINGTON, 18. -- (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA "EFE", PARA "EL IDEAL GALLEGO".-- Prohibida la reproducción).

El Departamento de Justicia propuso e inmediatamente un jurado aceptó procesar al profesor Owen Lattimore, por supuesto delito de perjurio. Un jurado equivale, con todas sus diferencias, a lo que en nuestro procedimiento es un juez de instrucción. Esto quiere decir que Owen Lattimore tendrá al fin la oportunidad de ver juzgado su caso ante los tribunales con todas las garantías, y que dejará de ser, como lo fué durante mucho tiempo, una pelota política de acusaciones y contraacusaciones. El hecho de que hasta ahora, pasadas ya las elecciones, el Departamento de Justicia no haya dado este paso implica un fallo en la justicia norteamericana. El mero acto de procesar no implica la culpabilidad del procesado. Su culpabilidad la determinarán los tribunales y hasta es probable que les cueste ímprobo trabajo demostrar tanto su culpabilidad como su posible inocencia. Pero para procesar ha de existir una vehemente sospecha de delito. Y aun con esa sospecha vehemente el acto del proceso no éxiste de una forma automática si el Departamento de Justicia no tiene a bien tomar la iniciativa.

LA ACUSACION

Al profesor Owen Lattimore no se le acusa de ser un espía comunista o un traidor a su Patria. Todo esto, que es lo fundamental y verdadero fondo de la cuestión, queda a un lado. En Norteamérica todavía no es delito ser comunista. Por lo que va a perseguírsele judicialmente, es por haber perjurado al declarar ante un comité del Senado que no tenía ninguna asociación con el comunismo. El jurado ha encontrado en su declaración siete casos de perjurio, y si un tribunal declara que es culpable puede condenársele por cada uno a una pena de dos a diez años de prisión, o sea a un total de catorce a setenta años en la cárcel. Mi impresión personal es que al tribunal va a costarle gran trabajo condenarle, atenido, como ha de atenerse, meramente a las pruebas irrefutables que establece la Ley de procedimiento. Condenar a Alger Hiss, incluso con pruebas documentales guardadas durante diez años por Whittaker Chambers, costó dos procesos, y nadie cree que el caso de los microfilms guardados en una calabaza pueda repetirse.

La razón simple es que el comunismo o la conspiración comunista es algo más complicada que lo que las leyes están preparadas para encarar. Los espías comunistas no usan tarjetas de visita, con sus nombres, sus alias y sus células, ni van dejando copias fotográficas de sus instrucciones y actividades. La táctica comunista está hecha precisamente para abusar de las debilidades y fallos de un mundo civilizado demasiado legalista. Es imposible tratar al comunismo con el supuesto Código Moral de los derechos del hombre. El único trato asequible es la estaca y a ésta se opuso ayer mismo el presidente Truman, en un discurso en que advirtió sobre el peligro de una posible histeria anticomunista.

EL FONDO DEL PROCESO

El fondo del proceso de Lattimore puede sintetizarse en estas palabras. China ha pasado al comunismo. Esta tragedia clava en el ánimo popular la pregunta de si la política del Departamento de Estado fué simplemente inepta o fué fruto criminal de la influencia en el Departamento de los simpatizantes comunistas. Chiang Kai Chek fué aliado de Norteamérica en la guerra contra el Japón. En su deseo de terminar la guerra, el Departamento de Estado lo olvidó y tiró luego de la alfombra en que estaba de pie. Esto y su tendencia a mostrar simpatía hacia los comunistas es algo que no podrá enjuiciar un tribunal al perseguir a un hombre por perjurio. Sin embargo, las consecuencias las está pagando Norteamérica en sangre y en dinero. Sin una China comunista no existiría hoy la guerra de Corea. La investigación comenzó en el Congreso hace tres años. El senador Mc Carthy acusó a Lattimore de haber sido, como asesor del Departamento de Estado en los asuntos asiáticos, el máximo agente comunista en Norteamérica. Un subcomité del Senado presidido por Tydings fué encargado de examinar tales acusaciones. Su dictamen exoneró por completo a Lattimore. Pero el público no tragó el dictámen Tydings. Un año después el Senado repitió el intento. Esta vez la iniciativa procedió del Comité de Seguridad interna que preside el senador Mc Carran. Al fin, después de muchas investigaciones e interrogatorios, incluyendo doce días seguidos de preguntas al propio Lattimore, el Comité Mc Carran dictaminó que el profesor Lattimore aparecía como "un instrumento articulado y consciente de la conspiración soviética". El propio Comité recomendó al Departamento de Justicia que investigara sobre la posibilidad de perjurio. Sólo pasados varios meses fueron entregados los hechos a un jurado que acordó procesar a Lattimore.

LA ECONOMIA DE SU HOGAR

la encontrará en la

GRAN VENTA-LIQUIDACION

que organizamos con motivo de

FIN DE AÑO

- ABRIGOS DE SEÑORA
- LANERIA
- MANTAS
- COLCHAS
- MANTELERIAS
- PAÑERIA CABALLERO
- CAMISERIA, ETC.

UN SIN FIN DE ARTICULOS DE VERDADERA OCASION

Sólo del 20 al 30 de este mes

Señora: Aproveche esta oportunidad que de ofrece

ALMACENES 'LA PALLOZA'

Fernández Latorre, 20. - Teléf. 3392

EL AUMENTO DE LAS RENTAS EN VIVIENDAS Y LOCALES DE NEGOCIOS SERA SOLO APLICABLE A LOS CONTRATOS ANTERIORES A JULIO DE 1936

MADRID, 18.—Vistas las consultas formuladas sobre la aplicación de los porcentajes a que se refiere el Decreto-Ley de 17 de mayo de 1952, el Ministerio de Justicia, de acuerdo con lo previsto en sus artículos primero y segundo, en relación con los 118, 121 y 122 de la Ley de 31 de diciembre de 1946, ha tenido a bien reiterar que los porcentajes de elevación de renta a que se refiere el citado Decreto-Ley afectan exclusivamente a las de viviendas y locales de negocio construídos o habitados por primera vez antes del 18 de julio de 1936, y no a los que lo hubieran sido con posterioridad, cuyas rentas no podrán ser elevadas con los referidos porcentajes.—(CIFRA).

PASATIEMPOS Y HUMOR

CRUCIGRAMA

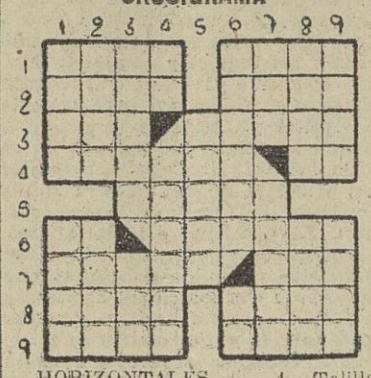

HORIZONTALES. — 1, Telilla que se forma en la superficie de algunos líquidos. Pez marino de carne muy apreciada; 2, Especie de bisontes. Lecho de los niños; 3, Gracia. Cuerpos esféricos; 4, Lugares en que se depositan los huesos que se sacan de las sepulturas. Repetido, canto con que se arrulla a los niños; 5, Sustancia blanca y brillante contenida en algunas conchas; 6, Forma de pronombre. Vendido a bajo precio; 7, Armaduras del pecho. Semejante; 8, Sujetan. Casta o calidad del linaje; 9, Saludable. Casualidad.

VERTICALES.—1, Portugués. En plural, juego de azar; 2, Altares. Naipe; 3, Polvillo fecundante contenido en las flores. Comparativo; 4, Campeón. Planta comestible, que suele servirse como entremés; 5, Entradas; 6, Perseguir con empeño. Símbolo químico del radio; 7, Especie de tela de seda. Muchacho de corta edad; 8, Junten. Pila o receptáculo de fuente; 9, Cesta usada por los pescadores. Rezar.

• • •

Solución del peroglífico 1.832: —Casi no.

—Mi abuelo ha llegado a los noventa y ocho años de edad.
—Bueno; pero ¡hay que ver el tiempo que ha tardado! ¡Así llega cualquiera!

Poco espectaculares son los trabajos de la NATO

Francia, respaldada por Inglaterra, consigue éxitos diplomáticos

CRONICA DE PARIS POR **ANTONIO MIRA**

PARIS, 18.--(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS, PARA "EL IDEAL GALLEGO").

Las sesiones del Consejo Atlántico —ministros de Defensa, de Negocios Extranjeros y de Finanzas—, se celebrarán, como es natural, a puerta cerrada. A los periodistas se nos ha señalado una zona o área—"press aérea" —en los corredores y salas del edificio de cartón, chapa, acero y cristal que se construyó junto al palacio de Chaillot para la Asamblea general de la ONU. Ahora aseguran los parisienses que este añadido feo y provisional del palacio será derribado en cuanto la NATO acabe su Consejo ministerial. La fiebre informativa que reinó aquí durante las sesiones de la ONU no tiene nada que ver con la paciencia de que ahora da pruebas la Prensa internacional, concentrada en su zona sin altavoces que difundan las deliberaciones en varias lenguas, esperando que los portavoces oficiales atlánticos quieran resumirnos en algunas palabras lo que los ministros tratan en sus sesiones. Los periodistas hasta hemos recibido unas instrucciones concretas, en 16 puntos, sobre la distribución de nuestros elementos de trabajo: por dónde hemos de pasar al palacio Chaillot, cómo hemos de pagar nuestras comunicaciones telefónicas o radiotelegráficas, dónde están los servicios postales, el banco, el kiosco de periódicos, el vestuario y el estanco, cómo se anuncian las conferencias de Prensa y cómo se distribuyen los comunicados —en inglés y en francés, lenguas oficiales de la NATO— y cómo el oficial encargado del servicio de Prensa está a nuestra disposición desde las nueve y media de la mañana hasta la misma hora de la noche. La lista de corresponsales acreditados en la NATO ocupa, por orden alfabético, once grandes hojas de folio, y la de periódicos, emisiones de radio, agencias y otros medios de difusión periodística, 21 folios. El mundo entero es todo oídos, pero los trabajos de la NATO son poco espectaculares.

SESIONES EFICACES

Sin embargo, parece que están siendo eficaces, mucho más que las de la ONU. La atmósfera, el ambiente, son mejores. Aquí se está entre aliados y no hay veto soviético. Las discusiones no se pierden en palabras vanas, pues tienen forzosamente un carácter técnico —bases aéreas, telecomunicaciones, infraestructura de ejércitos, etc.— Quizá las informaciones más interesantes saldrán luego de los contactos personales que, al margen del Consejo, están teniendo los ministros de Asuntos Exteriores entre sí, pues es de suponer que en estas entrevistas —Acheson y Eden han almorzado ayer juntos, y esta tarde, Acheson, Eden y Schuman se han reunido en el Quai D'Orsay— se tratan asuntos menos generales que los atlánticos y de más problemática actualidad europea y mundial. Ha corrido el rumor de que era posible que un representante alemán viniese a París al final de esta semana para celebrar una conferencia con los tres ministros occidentales citados; pero hasta ahora no se ha confirmado oficialmente este rumor, que muy bien pudiera ser un globo sonda.

POCAS NOVEDADES AUTENTICAS

Por ahora hay pocas novedades auténticas en la reunión atlántica, según el plan previsto que les adelanté someramente a ustedes. Como se esperaba, Schuman ha clamado pidiendo que se acabe con "la individualidad de Francia en Indochina". Esta intervención del ministro francés pidiendo ayuda y haciendo ver lo que a los franceses les cuesta la guerra en su antigua colonia, ha sido encajada en el segundo punto del orden del día que trataba de cuestiones atlánticas de interés común. Mons. Letoureau ha apoyado la intervención de Schuman difundiendo las cifras que concretan los sacrificios hechos por Francia: noventa mil hombres muertos, desaparecidos, prisioneros o heridos en siete años; un billón y medio largo de francos gastados en el mismo tiempo; en 1952, cuatrocientos cincuenta y nueve mil millones, de los que los Estados Unidos ha pagado la tercera parte; el cuerpo expedicionario francés en Indochina cuenta hoy con 175.000 hombres, de los cuales 50.000 son originarios de la metrópoli; 8.000 oficiales franceses —la cuarta parte de los que tiene este país—, y 33.000 suboficiales, el 37 por ciento del Cuerpo correspondiente.

El Consejo en pleno ha reconocido que sería vital "mantener y defender el bastión de Indochina", y es posible que al final de esta sesión se publique una declaración en la que el Consejo del Atlántico reconozca los esfuerzos de Francia.

Creo que conviene subrayar que Francia, tanto en esto como en los últimos debates en la ONU, está siendo respaldada sólidamente por Inglaterra y consigue así innegablemente triunfos diplomáticos.

De todas formas, las decisiones principales de la NATO no podrán ser tomadas hasta la próxima sesión de su Consejo, que se celebrará en abril de 1953.

El Sarre se recupera rápidamente

Su situación económica y social es superior a la de la Alemania occidental

CRONICA DE BASILEA, POR CARLOS DELGADO OLIVARES

SARREBRUCK, 18.--(CRONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL, CARLOS DELGADO OLIVARES, PARA "EL IDEAL GALLEGO").

La situación económica del Sarre es mejor que la de Alemania, lo cual se comprende con la serie de cifras y datos que van a continuación.

En Alemania (se entiende, naturalmente, la Alemania occidental) hay catorce millones y medio de obreros empleados y más de millón y cuarto de parados. En el Sarre hay 295.560 empleados y únicamente 3.951, en paro forzoso. Pero aun es más expresivo de la situación general, el hecho de que en el Sarre trabajan 9.671 obreros extranjeros (italianos y alemanes, a los que, por ahora, también se considera como extranjeros a los efectos oficiales); es decir, el paro obrero en el Sarre no es debido a falta de trabajo, sino de adaptación y otras causas eventuales. Más que sobrar obreros, faltan, y el territorio puede permitirse el lujo de admitir y solicitar obreros extranjeros.

En el Sarre la relación de precios y salarios es más favorable al trabajador que lo es en Alemania. El obrero especializado de la industria del hierro, trabaja en el Sarre dieciséis minutos para ganar un kilo de pan; en Alemania, un obrero equivalente necesita trabajar veintisiete minutos. Para ganar un kilo de carne de buey emplean, respectivamente, una hora 39 minutos y dos horas 17 minutos. Y cosa parecida ocurre para los demás productos alimenticios y de vestir.

Ya es sabido que en Alemania occidental los salarios son bajos, porque tiene necesidad de exportar; es decir, luchar desesperadamente en el mercado internacional. La exportación del Sarre es mucho más fácil y por ahora puede decirse que está asegurada.

Todo esto se traduce, asimismo, en una consumición mayor en el Sarre que en Alemania. Por ejemplo, en el Sarre la consumición de aparatos de radio y otros aparatos eléctricos ha subido de 1950 a 1951, el 55 por 100. En Alemania sólo el doce por ciento.

La legislación social del territorio sarrense es, según las cifras tomadas de la Organización General del Trabajo, la segunda del mundo. Si esto es o no exactamente así, no puede asegurarse, pero lo que es evidente es que también en este aspecto la familia sarrense está más protegida que la alemana (enfermedad, paro, accidentes, etc.). En 1949, el Sarre ha gastado para seguridad social 27.063 francos franceses por habitante; en Alemania occidental, se ha gastado el equivalente de marcos a 19.373 francos. Se afirma, como decíamos, que en este aspecto de la seguridad social el Sarre está en segundo lugar en el mundo; Norteamérica, en el cuarto; Francia, en el séptimo; Alemania, en el décimo.

Esta situación es aun más satisfactoria para los habitantes del Sarre, si se piensa que al acabar la guerra era desastrosa. En 1945, mes de marzo, el Sarre ofrecía un aspecto desolador: 112.000 hombres estaban en cautiverio; la producción industrial estaba parada; el 50,8 por 100 de las casas, destruídas.

La situación del Sarre durante la guerra era terrible por ser ciudad fronteriza y por estar la región atravesada por la "Westwall" o línea Siegfred, construída, como se sabe, en profundidad; o sea, que incluía a todo el Sarre. De algunas ciudades como Saarlauten (cuando el Sarre era alemán), Sarrelouis (ahora que es casi francés), casi no quedó nada y ha habido que rehacerla casi íntegramente.

Pero, sobre todo, en el territorio sarrense no hay refugiados. Este es, probablemente, el más penoso problema de la Alemania occidental. Tanto en uno como en otro sitio hay escasez de viviendas; la reconstrucción avanza pero las necesidades eran enormes, de modo que sobre esa escasez imagínense lo que suponen los nueve millones de refugiados que tiene la Alemania occidental. Nueve millones que se presentaron en el país con lo puesto y a los que hay que alojar y alimentar. De esos refugiados, el Sarre no tiene ninguno, puesto que la frontera que le separa de Alemania es tan rígida o quizá más que la que pueda haber entre dos naciones de occidente.

Así, pues, en el momento actual la situación económica y social del Sarre, es mejor que la de Alemania. En el futuro pueden cambiar las cosas, pero ahora, para juzgar el problema del Sarre hay que tener en cuenta ese hecho evidente.

Deportes

Ramallets, suplente de Eizaguirre frente a Alemania

El 24 se concentrarán en El Escorial los seleccionados

MADRID, 18. — Ramallets figura como suplente de Eizaguirre en el próximo partido contra Alemania, según ha declarado Escartín.—(ALFIL)

* * *

MADRID, 18.—El día 24 se celebrará el último entrenamiento de la selección española. Ese mismo día marcharán los seleccionados a El Escorial.—(ALFIL).

El próximo partido España-Alemania es el IV entre ambos países

Cada equipo figura con una victoria y un empate

En el nutrido programa internacional que tiene España esta temporada figura el encuentro contra Alemania que se jugará en Madrid como se sabe el próximo día 28. Es el IV en que se enfrentan ambos países y tiene un balance parejo, pues se ha ganado uno, otro empatado y el tercero perdido sin correlación de fechas.

Esta igualdad denota el equilibrio de fuerzas entre los dos hace ya varios años, pues el último jugado fué en 1942, en plena guerra mundial. Hace 16 años, Alemania era una potencia en fútbol y España pasaba por su gran momento especialmente la delantera aunque se perdiera el segundo partido en nuestro país.

Era la época del gran esplendor del fútbol de la Europa central que duró bastantes años, lento, matemático, de pase preciso y de buen remate de cerca y de la brillantez y efectividad del juego español, con rapidez, empuje, gran remate y acusadas individualidades que eran suficientes para ganar por sí solas un encuentro. No se habían extendido los nuevos estilos de posición y marcaje, pero el fútbol en cada una de sus modalidades era bello, espectacular, vibrante. Luego bajó bastante en toda Europa por causas de la conflagración y hubo que rehacer mucho en todos los sitios.

POTENCIA DEL FUTBOL GERMANO

España, con su guerra de liberación, y Alemania, con la mundial, quedaron diezmadas y han tenido que trabajar lo indecible para reponerse. Ahora parece que han superado la crisis y su choque pues llega en un momento oportuno. Es difícil establecer una línea de comparación pero los datos que se tienen respecta al fútbol germano se sabe que si no es el científico de hace 20 años, tiene ya una potencia que no es de despreciar.

Por la visita hecha por diversos equipos alemanes en estos cinco últimos años se aprecia que tiene valores considerables y que puede ser enemigo difícil contra lo que muchos creen. Conservando su estilo de precisión, ha ganado en velocidad, en rapidez de movimientos, que le hacen más peligroso. Han asimilado las lecciones de los últimos años, y no son ya los del tiro machacado, ni el exceso de pase. Sus marcas internacionales después de la paz son muy notables, tanto en partidos internacionales de selección como de clubs. No puede engañar el último partido con Francia que perdió en París por 3 a 1, por el ambiente y faltarle tres de sus mejores elementos.

Alemania puede ser enemigo de cuidado, pues en este cuarto choque con España tiene un gran interés como lo demuestra que su seleccionador nacional ha presenciado el partido con la Argentina. Alemania, buen amigo de España siempre, quiere no defraudar y demostrar que la recuperación de su deporte seis años después de la guerra es indudable.

Sabemos que el seleccionador nacional conoce esta recuperación y tomará todas las medidas para que no sea España sorprendida. Las enseñanzas derivadas del partido con Argentina y la conveniencia de reformar el equipo no tanto por el resultado obtenido sino porque ahora hemos de luchar con un enemigo noble y correcto también, pero de estilo completamente distinto, de juego fuerte, más lento, con sólido sistema defensivo y de perfecta colocación, sin los reflejos de movimientos, ni el control de balón de los americanos. Hay que ganarle por velocidad, resistencia, y mayor dominio de la pelota. Delantera de juego afiligranado pero práctico en el remate y atrás una barrera firme que alimente bien a los atacantes.

Esto puede ser un bosquejo del contraste de fuerzas de ambos onces, y la manera de contrarrestar la potencia enemiga que es indudable aunque como adelantamos hay pocos elementos de juicio para establecer conjeturas. Desde luego no hay que olvidar —lo comprobamos con la visita del Sarrebrucken a Madrid hace temporadas— que el fútbol alemán es muy fuerte ya, y no hay que abandonarse a una estúpida confianza que luego habría que lamentar. Alemania, que será magníficamente acogida, gran país de deportistas, será rival de peso físico y moral. Sus exhibiciones de clubs en España han demostrado su cierta mejora en todos los aspectos y por ello habrá de cuidar todos los detalles. No venga luego la crítica respondona...

HISTORIAL DE LOS ESPAÑA-ALEMANIA

Es interesante exhumar como complemento de esta impresión el detalle de los tres partidos jugados entre España y Alemania, dos de ellos jugados en la edad de oro del fútbol mundial. El primero se disputó en Colonia el 12 de mayo de 1935. Arbitró el fallecido Langenus y venció España por 2 a 1 en un partido brillantísimo de los contendientes. Los españoles jugaron con gran táctica y extraordinario entusiasmo. Marcó primero el alemán Conen y después antes del descanso, Lángara marcó los tantos españoles. España alineó a G. Eizaguirre, Zabalo, Quincoces, Cilaurren, Muguerza, Lecue, Ventolrá, Regueiro, Lángara, Iraragorri, Gorostiza.

El segundo partido se jugó en Barcelona el 23 de febrero de 1936. Venció Alemania por 2 a 1. Arbitró también Langenus. España jugó descohesionada y la delantera no repitió su gran actuación de con Austria en Madrid un mes antes. El primer tiempo terminó con empate a uno, marcados por Fath y Regueiro. En la segunda parte, Fath marcó en tanto de la victoria España alineó a Zamora, Zabalo, Aedo, Bertolí, Muguerza, Lecue, Ventoirá, Regueiro, Lángara, Iraragorri, Emilín.

Y el tercer partido se jugó en Berlín en plena guerra mundial el 12 de abril de 1942. Arbitró el italiano Barlassina y terminó con empate a un tanto. Los dos equipos jugaron muy bien en un ambiente de gran deportividad y confraternidad. España jugó con gran entusiasmo. El primer tiempo terminó con empate a cero. En el segundo el interior derecha Decker marcó el tanto alemán y casi al final en una gran reacción marcó el empate de penalty Campos entre gran emoción de los españoles que asistían al encuentro y del resto del público. Campos manifestó después que fué el momento de su vida en que esuvo más nervioso.

España alineó a Martorell, Teruel, Juan Ramón, Gabilondo, Germán Mateo, Epi, Alonso, Mundo, Campos, Emilín. Hubo varias sustituciones.

Y este es el resumen de los choques futbolísticos entre estas dos grandes potencias y las posibilidades que hay para su cuarto encuentro que no es fácil ni mucho menos.

ALBERTO FERRER.

MANUFACTURAS SELECCION
San Andrés, 31
PIJAMAS Y GABARDINAS
Al hacer sus compras exija el SOBRESORPRESA

El próximo rival

Un Oviedo que viene realizando buena campaña en la Liga

Los dos equipos que Asturias mantiene en la Primera División futbolística española, pasan esta temporada por Riazor, en torno sucesivo, con arreglo al calendario oficial de la competición. El domingo anterior fué el Gijón el visitante de nuestro Estadio, como rival del Deportivo, y en el próximo le corresponde al Oviedo. Dos clubs de solera en el futbol español, y que asumen la representación de la vecina región en la División de Honor.

El Gijón fué ampliamente derrotado en una tarde de aciertos del conjunto coruñés, y se confía en que, quizá con alguna mayor dificultad, el Oviedo también sucumba ante los jugadores blanquiazules, pero bueno será tener en cuenta la campaña que vienen haciendo los ovetenses, para mostrarse precavidos ante la contienda con ellos.

Urquiri, ya conocido por estas tierras, es el entrenador que dirige ahora a los integrantes del cuadro carbayón, y el éxito le está acompañando plenamente, pues un Oviedo recién ascendido no contaba, ni mucho menos, para empresas como las que está llevando a cabo desde que la Liga dió comienzo. Reforzó su conjunto en algunos puestos, pero puede decirse que la armazón del once titular es la misma de temporadas anteriores. Lo cierto es que ha cosechado excelentes resultados, y prueba de ello es su situación en la tabla clasificadora.

Volvió Argila a su puesto de guardameta del club de Buenavista, después del paso meteórico por el A. de Madrid. Se mantiene aún el veterano Diestro como defensa central, y juegan a su lado un Toni que está siendo la revelación de la temporada como lateral derecho, y el ex jugador del Atlético vasco, Celaya, que ya es elemento hecho a lides de Primera División. En la media figuran, habitualmente, otras dos promesas del fútbol nacional. Falín, ya con galardones bien ganados en muchas contiendas, y Pacheco, otro joven valor que apunta cosas muy buenas.

Pasando al ataque azul que en la última jornada formaron Salaverri, Sará, Areta, Durán y Basabe, hay que señalar la presencia de los dos sudamericanos que ya llevan algún tiempo en el Oviedo: Salaverri y Sará. Ambos son excelentes jugadores, y como buenos sudamericanos grandes dominadores de la pelota. Si actúan juntos forman un ala digna de temer, pero por aquí ya conocemos de sobra este juego de argentinos y uruguayos. Areta es otro vasco injertado, y bien, en las filas asturianas, y juntamente con Toni de los más destacados elementos de su equipo, jornada tras jornada. Después el canario Durán y el antiguo realista Basabe, siendo este último uno de los más eficaces realizadores de la competición de Liga.

Esto es por lo que se refiere a una alineación que venció al A. de Bilbao en la última jornada celebrada, pero que puede variar para el próximo domingo, ya que faltan algunos elementos que, de estar en condiciones de alinear, jugarán en Riazor. Concretamente nos referimos a Mandi, magnífico puntero derecho que ha figurado convocado para la Selección nacional B.

Todos ellos forman un cuadro homogéneo, con mucho fondo, rapidez y formidable moral, pues lo que hay que destacar es que cuantas victorias han conseguido otros equipos frente al Oviedo han sido siempre con serias dificultades. Ello evidencia una consistencia en sus filas que puede poner a prueba la potencialidad del contrario, en esta ocasión el Deportivo, que ha de entregarse de lleno a la lucha del domingo para asegurar otra victoria sobre el adversario de turno, el Oviedo.

BOXEO

Archie Moore, nuevo campeón mundial de los semipesados

Derrotó a Joey Maxim, por puntos

SAN LUIS (MISSOURI), 18.—Archie Moore, de 36 años de edad, de San Diego (California), se ha proclamado campeón mundial de los pesos semipesados, al vencer por puntos, en quince asaltos, a Joey Maxim, de Cleveland.

El nuevo campeón dominó a Joey en casi todos los asaltos, lanzándole sobre las cuerdas tres o cuatro veces en cada round. Maxim se salvó del K. O. por su habilidad y resistencia para encajar.—(ALFIL).

LEA
EL IDEAL GALLEGO

Se mantiene la duda sobre la alineación de Ponte frente al Oviedo

Ayer celebraron los deportivistas un partido de entrenamiento, en el que la mayoría de los jugadores evidenciaron estar en buena forma. Y no decimos la totalidad, porque, como ya saben nuestros lectores, Ponte se encuentra lesionado y Lechuga tampoco tomó parte en el entrenamiento, por resentirse de una pequeña distensión que sufrió en el partido del domingo pasado. Ponte está siendo sometido a tratamiento facultativo, pero se teme que no pueda jugar contra el Oviedo, por lo que Rodolfo viene entrenando como defensa central.

También se está a la espera de la resolución del tan traído y llevado "caso" Osvaldo, pues según nuestras noticias, todo depende ya del regreso a Madrid de una alta personalidad del Gobierno que es quien tiene que firmar un documento clave del asunto.

Parece ser que la actual Junta directiva, además de la protección a los clubs modestos, pretende enrolar en las filas blanquiazules a aquellos elementos que destaquen, y estos días se han mantenido conversaciones con algunos de ellos, a fin de llegar a un acuerdo para que firmen el correspondiente compromiso.

El partido del domingo dará comienzo a las tres y media de la tarde, y aún se está en negociaciones con el Jaén y Salamanca para jugar con uno de ellos un encuentro amistoso el próximo día 6 de enero, en su campo, al regreso del desplazamiento a Málaga.

El Español se interesa por la adquisición de Paseiro

También pretende fichar al chileno Prieto

BARCELONA, 18.—El Español está realizando activas gestiones para la adquisición de un jugador gallego que actúa en Santiago de Chile. Se trata del delantero centro Paseiro, que está considerado como uno de los mejores delanteros de Hispanoamérica.

También intenta el Español adquirir al chileno Prieto, que vino a España con el equipo de la Universidad Católica de Chile, formó parte del equipo nacional de aquel país en los campeonatos del mundo y juega indistintamente de delantero centro y de interior.

Los futbolistas veteranos ganaron a los toreros, por 4-2

En partido a beneficio de la Campaña de Navidad

MADRID, 18.—Organizado por el gobernador civil de Madrid, a beneficio de la campaña de Navidad, se ha jugado un partido de futbol, en el que se han enfrentado un equipo formado por jugadores "viejas glorias" y otro compuesto por toreros. El encuentro terminó con el triunfo de los futbolistas por cuatro goles a dos.

El público se divirtió con las incidencias del encuentro.—(ALFIL).

Zona neutral

HIJO DE PADRE FAMOSO

Así suele acontecer a aquellos hombres que, —hasta aquí copio a un escritor— poseyendo un padre con muchas horas de vuelo, ellos siguen idéntico camino. Me refiero al hijo de Zamora, "Zamorita", que debería de llamarse. Yo no recuerdo a su padre en las épocas en que jugaba al fútbol como portero; pero, eso sí, tengo bien grabado este título que le fué concedido en sus tiempos: "El mejor portero del mundo". Es de suponer que, por mucha subjetividad que haya en los juicios y aunque esto se lo llamasen sus compatriotas, no es posible ser el mejor del mundo en ninguna cosa, si en realidad no se es más que bueno, casi genial.

Ahora "Zamorita" se enfrenta con la difícil papeleta de hacer lo que ya hizo su padre tan bien. Es un hombre acabado antes de comenzar. Porque, a la altura de lo que fué el viejo Zamora no podrá llegar él. Y si llega a lo que fué su padre, porque más que mejor del mundo no se puede ser, nunca poseerá individualidad y carácter propio. Creo que es un gran error el seguir los mismos derroteros que nuestros padres. Puedo traer a contribución una opinión de Kipling, y perdonen. Dice el escritor inglés que los pueblos orientales, precisamente por seguir los pasos de sus predecesores, no están capacitados para gobernarse a sí mismos.

Es lo mismo que todos los que poseen un apellido idéntico al de una personalidad. Lo utilizan y se pierden. Jacinto Benavente será siempre un gran dramaturgo, José Benavente o Pedro o Juan o Antonio, no pasarán de la escasa medianía, precisamente por utilizar el patronímico de otro gran hombre, aunque sea el suyo. Admiro pues a aquellos, alguno de cuyos casos conozco, que ahuyentan la facilidad del nombre afamado que por herencia les corresponde y procuran hacer valer el suyo propio, dándose cuenta de que vale más llevar un González anónimo a media altura en la vida, que salir de pronto con un Baroja o un Pemán a estrellarse contra la propia inutilidad. Además, convenzámonos, en esta tierra nuestra, con este carácter nuestro, no admitimos las personalidades de artesanía. Somos o no somos, como es costumbre de buen decir.

Un voto porque Zamorita sea el "segundo buen portero del mundo".

ESE

Hockey sobre patines

El domingo dará comienzo el Trofeo de Navidad

El próximo día de Navidad, a las doce y media de la mañana y organizado por el Centro Deportivo de Santa Lucía, se celebrará en su pista de la calle de Monforte la primera jornada de este interesante Torneo con el partido R. Club Deportivo y Atlético Los Castros. Este encuentro promete estar muy interesante, dada la valía de los equipos.

La segunda jornada se celebrará el día 28 con el partido Atlético Los Castros y Centro Deportivo Santa Lucía. Estos encuentros serán dirigidos por el árbitro de la Federación Gallega, Sr. Saavedra.

IBERIA RADIO
DOBLE CONVERSION
¡TOTAL!

ESTADIO MUNICIPAL DE RIAZOR

Domingo, 21 de Diciembre. :: A las 3'30 de la tarde

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA (Primera División)

Real Oviedo-R. C. Deportivo

NOTA.--Las localidades para el público se despacharán, a partir del sábado, en el local social, Marina, 24; Bar Derby, Olmos, 18; Casa Ponte, Camino Bajo de Juan Flórez, 95, y Bar Iris, General Sanjurjo, 13.

Gran Concurso
LA LECHERA

LA LECHE CONDENSADA LA LECHERA ES UN PRODUCTO NESTLÉ

PIDA FOLLETO CON BASES Y LISTA COMPLETA DE PREMIOS EN SU TIENDA HABITUAL

LA SESION PLENARIA DE LAS CORTES

MADRID, 18.—La sesión de Cortes empezó a las doce menos veinte de la mañana, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno se hallaban los ministros de la Gobernación, Hacienda, Ejército, Marina, Obras Públicas, Educación Nacional, Agricultura y Aire. Leída el acta de la sesión anterior, por el señor Romojaro, y aprobada, se procedió a leer la lista de procuradores que, por distintas causas, excusan su asistencia a la sesión. También se procede a leer la lista de procuradores que han causado alta y baja en la misma. A continuación, con el ceremonial de costumbre, presta juramento de cargo de procurador don Julián Palacios.

El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, da cuenta del fallecimiento del capitán general de Burgos, capitán general Yagüe, y de don Daniel de Arriza, y con este motivo dedica sentidas frases de elogio a los procuradores desaparecidos. En cuanto al capitá ngeneral Yagüe, traza la silueta de este soldado, cuya figura se agigantó durante la guerra y en el primer Gobierno llamado de la Victoria, y señala su preocupación constante por los problemas sociales y por la causa de los humildes, siendo en todo instante un servidor de la verdad, que tenía por norma la frase de "Todo por la Patria", porque para ello constituía parte de una magnífica raza de capitanes. El señor Bilbao expresa su condolencia al ver cómo desaparecen tantos generales cuyos nombres recuerdan otras tantas victorias y pide para todos ellos un sufragio piadoso y que conste en acta el sentimiento de las Cortes. Así se acuerda.

Después se entra en el orden del día. Se lee el proyecto de Ley de Justicia por el que se modifica el artículo 117 del Código Penal y los párrafos 4 y 5 del 43, así como el de la base económica de determinados artículos de la Ley de Enjuiciamiento Civil. El señor Conde defiende conjuntamente estos dictámenes, que fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente se leyó el referente a la organización de la Inspección Central de Tribunales; reforma de plantillas en las carreras judicial y fiscal, y procedimiento para la designación de magistrados del Tribunal Supremo, que defendió el señor Ortigosa, aprobándose con un voto en contra.

A continuación, el señor Fernández Hernando defiende el dictamen de modificación de la base económica de varios artículos de la Ley de Enjuiciamiento Civil y del real decreto de 2 de abril de 1924. Hizo un análisis minucioso de los debates desarrollados en el seno de la Comisión de Justicia y las enmiendas que se presentaron, que fueron objeto de un detenido estudio, para aceptar las partes que se consideraban perfectamente justificadas. El dictamen quedó aprobado.

Después, el señor Miyar defiende el de organización y funciones del Patronato de Protección a la Mujer. Con éste, quedaron aprobados todos los dictámenes de la Comisión de Justicia.

Se leyeron los proyyectos de Agricultura, figurando en primer lugar el que se refiere a concentración parcelaria. El señor Chacón explica lo sucedido en el seno de la Comisión.

Terminada la intervención del señor Chacón, hace uso de la palabra el ministro de Agricultura, señor Cavestany, para explicar el alcance de su proyecto en el siguiente discurso:

El problema de la difusión parcelaria es el más urgente del campo español

Discurso del ministro de Agricultura

Señores procuradores:

Aquella cortina de niebla que la charlatanería política del pasado había hecho abatirse sobre el agro español, se ha disipado. Ha sido probablemente uno de los hechos políticos actuales de más lenta gestación porque la niebla arrojada era demasiado densa. La fuerza del tópico había penetrado hasta muy adentro en los políticos que se ocupaban de problemas del campo, o que creían ocuparse, y se ha tardado en ver el esqueleto, la imagen radioscópica de un hecho que hoy contemplamos con claridad y nitidez absolutas.

Cuando todavía nos zumban los oídos con lugares comunes sobre latifundios, sobre términos municipales, reparto de tierras, jornales de braceros, etc., he aquí que con una escandalosa vivacidad salta con violencia a primer plano, el gran problema del campo, el más agobiante, el más urgente, el que nos abruma con su presencia acuciante, el que se había ido planteando, a través de más de un siglo, detrás de la nube de humo de los falsos problemas, y que hoy traemos, con la más severa noción de nuestra responsabilidad, a vuestra consideración: se trata, señores procuradores, del problema que plantea la difusión parcelaria en el campo español y que ha impelido al Ministerio de Agricultura a proponer medidas urgentes pacientemente meditadas.

LA DIFUSION PARCELARIA

Desapasionadamente, con serenidad, pero también con decisión y mando fuerte que no ha de temblar ante actitudes calderonianas de esos espiritus teatrales que nunca faltan, vamos a abordar un problema que la equilibrada y cartesiana mente de un insigne polígrafo español, don Gaspar Melchor de Jovellanos, vió con aquella su diafanidad de razonamiento cuando, al borde de la muerte, dirigiéndose a un amigo suyo le decía con típico acento testamentario: "Yo quiero una ley para detener la funesta subdivisión de las suertes en Asturias, así como quisiera otra para dividir los grandes cortijos en Andalucía". Y por su parte, don Fermín Caballero, al recapitular sobre las dificultades que se encontraban para la implantación del coto redondo y sobre los inconvenientes que para su establecimiento oponía la rutina del ambiente rural, llamaba a la difusión parcelaria "el obstáculo de los obstáculos". Y decía de él pintorescamente que era "el estampido de la pirotecnia rural".

Sólo de cuando en cuando los Gobiernos se verán sorprendidos por ese estampido y, asustados, corrían a ponerle remedio o a tratar de ponerlo, como denotan los proyectos de don Eduardo Chao de 1867, por el que este político impresionado por el espectáculo de la atomización de la propiedad en Galicia, su región nativa, trataba de remediar el mal, y el proyecto del Ministerio de Fomento de 1907. Pero siempre un prurito falsamente democrático y el supersticioso respeto a derechos de carácter individual frustraban las buenas intenciones de unos legisladores demasiado ingenuos, porque mientras aquí nos deteníamos llenos de escrúpulos y de remilgos liberales ante el problema de la parcelación perniciosa, otros países, cuyas legislaciones se inspiran en los principios doctrinarios de la democracia liberal que constituyeron la bandera política de la Revolución francesa y que consagran el inhibicionismo del Estado en la esfera de la economía agraria, ponían mano, con decisión autoritaria, sobre el problema y dictaban disposiciones legales imponiendo, sin vacilación alguna, la concentración parcelaria. Después, los pueblos, que al principio rechazaban estas leyes, acabaron por bendecir a los legisladores que les habían redimido de uno de los más graves errores económicos de nuestro tiempo. Así pueden citarse los casos del Código suizo de 1912, de la ley danesa de 1925, de la búlgara de 1939 y de la francesa de 1941. Sin hablar de las leyes italiana de 1933 y alemana de 1936.

Y es que el problema de la concentración parcelaria se presenta ya a los ojos de todos los pueblos cultos con una diafanidad tal, que actualmente nadie duda acerca de su planteamiento, y ante él los legisladores de todos los países se sienten obligados a actuar con urgencia indeclinable.

INCONVENIENTES DE LA DISEMINACION EN EL CAMPO

Los inconvenientes de la diseminación parcelaria son de tal entidad y de evidencia tan manifiesta que no se necesita de preparación alguna especial para deducir, con la simple aplicación de razonamientos primarios, que esa situación, que no duramos en calificar de patológica desde un punto de vista de economía agraria, es causa determinante de los males que, en forma esquemática y en modo alguno exhaustiva, pasamos a enumerar.

Pérdidas de terrenos prácticamente abandonados por hallarse a distancias antieconómicas. Pérdidas de superficie cultivada por la abundancia de linderos, servidumbres de paso, multiplicación de abrevaderos, sendas, caminos, cercavas, Veredas, setos, cerramientos. Si se midiera esta superficie desaprovechada hallaríamos cifras aterradoras.

Pérdidas de cultivos por la imposibilidad de emplear los más adecuados o de introducir maquinaria que ni siquiera podría ponerse en marcha; por el costoso aprovechamiento de los estiércoles, por la complicación y coste de las puertas en regadío, etc.

Pérdidas de tiempo y de esfuerzo laboral impuestas por la necesidad de ir de parcela en parcela y de trasladar de una a otra simientes, aperos, animales, abonos, brazos, vehículos.

Pérdidas de producción al no ser económicamente posible el empleo de medios de combate contra las plagas del campo con procedimientos adecuados, ya que el excesivo parcelamiento viene a multiplicar su coste por la difusión de las dosis y la aplicación de éstas a destiempo.

Pérdida de posibilidades crediticias por falta de una base idónea para establecer garantías.

Pérdida de salud del trabajodr del campo por un agotamiento prematuro determinado por la multiplicidad del esfuerzo y de la fatiga.

Pérdida de intensidad de la vida familiar por la escasa permanencia de los hombres en el hogar a causa de la distancia que cada día han de recorrer.

Pérdida de paz social por la querella constante de los muchos linderos de los repartos familiares, de la distribución de frutos.

Pérdida, más grave e irreparable, del espíritu agrario, puesto que el campesino, al ver una tierra tan empequeñecida, tan descuartizada, tan difícil o tan imposible de dominar y de querer, tan minúsculamente suya, acaba por abandonarla sin nostalgia y va a nutrir el ejército suburbano del que rara vez regresa y en el que por regla general se enrola para arrastrar una vida mísera y sin ideales.

DRAMATICA ELOCUENCIA DE LAS ESTADISTICAS

Las estadísticas, en orden a la difusión parcelaria, arrojan cifras impresionantes, desoladoras, que os ruego que escuchéis con atención porque su dramática elocuencia bastará para impulsaros con urgencia, casi con angustia, a la aprobación de lo que se somete a vuestra consideración como legisladores.

Según las memorias del catastro, el sesenta por ciento del total de las parcelas de nuestro campo está distribuído en porciones de una hectárea, aproximadamente la extensión de la plazuelas de las Cortes, entre el Palace y la Carrera de San Jerónimo. Hay provincias, como las de Soria, Segovia y Guadalajara, en que las parcelas de menos de una hectárea constituyen el noventa por ciento de la propiedad agraria.

Una multitud de millares y millares de campesinos, que en la totalidad de su propiedad agraria no podrían constituir coto redondo por falta de extensión, tienen esa minúscula propiedad parcelada en más de cien microscópicas porciones en las que no puede dar la vuelta una yunta. Sin contar el territorio cultivable perdido por esta causa en nuestra patria, si se calculara el valor de las horas de trabajo perdidas por nuestros labriegos, en su ir y venir de parcela en parcela, llegaríamos al orden de los varios miles de millones de pesetas anuales, cifra hallada recientemente por un conocido autor.

El Instituto de Estudios Agropecuarios ha realizado concretamente estudios comprobatorios sobre diversos términos municipales y ya en sus primeras descubiertas ha tropezado con casos verdaderamente sensacionales. Por ejemplo, oid esto: En el término municipal de San Andrés del Congosto, provincia de Guadalajara, existe un propietario que posee veinte hectáreas de terreno distribuídas en 256 fincas con unos linderos que, puestos en línea recta, arrojarían un total de 45 kilómetros largos. Esto sin contar con las sorpresas que nos deparen las superparceladas tierras del Norte y Noroeste de España, que todavía no están catastradas. Podemos anticipar cuál sería el resultado en estas zonas citando la contestación, trágicamente humorística, de un Ayuntamiento de la provincia de Santander a una pregunta formulada por el Ministerio de Fomento a fines del pasado siglo: "El mal de la parcelación es tan grave que, si no se le pone remedio, dentro de poco una gota de agua que caiga caerá a la vez sobre dos fincas de distinto propietario por lo menos".

UN PROBLEMA ESPAÑOL DESDE HACE VARIOS SIGLOS

Este es el problema que tiene planteado España desde hace siglos; que se agudizó extraordinariamente con la desamortización, que ha preocupado constantemente a pensadores, políticos y legisladores; que ha suscitado en los últimos años conclusiones apremiantes en el Congreso Regional del Duero; en el primer Congreso Nacional de la Tierra y en el primer Congreso de Ingeniería Agronómica; que ha llamado la atención de la Secretaría para la Ordenación Económico Social y que ha sido objeto de un magistral estudio por el Instituto de Estudios Agrosociales. Este es el problema, sobre el que según frase de un autor, entre escéptico y esperanzado "nada queda por decir; por el contrario, todo queda, por hacer".

Y a eso viene el proyecto, a demostrar con obras la razón de lo que todos dicen.

Tres aspectos importantes presenta el proyecto y los tres han llamado especialmente la atención de la Comisión de Agricultura de estas Cortes: su carácter experimental; la retorsión que han sufrido algunas leyes vigentes, si se quiere que el propósito no se malogre, y la trascendencia de este empeño en el orden político de nuestro país.

Se considerarán brevemente por separado.

Carácter experimental: precisamente porque está todo por hacer, no podemos tener la pretensión de que vamos a acertar al primer intento. Es preciso sentir reacciones, formas, ambientes, valorar colaboraciones, probar medios, virtualizar fórmulas.

No le hubiese sido difícil al Ministerio compulsar los sistemas ensayados en el extranjero y atreverse, por su cuenta, a concebir planes figurados como perfectos y definitivos, pero ha querido proponer la realización de unos modestos ensayos, convencido de que todo el tiempo inicialmente perdido por prudencia, habrá de ser recuperado luego con decisión y audacia, ya que es preciso caminar despacio durante los primeros pasos si se quiere ir, después, más aprisa.

CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA

En primer lugar sería inútil que nos esforzáramos por dar solución a este problema si no atajamos las causas que constantemente lo provocan.

Son varias y de gran entidad todas ellas. Están, entre otras, la propia idiosincrasia del campesino tan reacio a admitir modificaciones ante el temor de que le resulten perjudiciales; el aumento continuo de la población agrícola sobre un campo actualmente saturado y el régimen sucesorio que establece nuestro Código Civil.

Respecto a las dos primeras causas indicadas, diremos que está fuera de discusión que no debe pesar en nuestro ánimo la inconsciente rebeldía del enfermo a aceptar la cura que le traera la salud y con ella la fuerza, la esperanza y la alegría; que no puede ocurrírsele a ningún espíritu honrado, convertir en maldición la bendición del cielo sobre los hogares campesinos; pero sí que han de pesar y deben ser denunciados los daños que ocasiona a la agricultura la aplicación de leyes que conducen a la atomización de los precios.

No se pretende con esta declaración analizar los defectos de los códigos, ni señalar nuevas ordenacionas al derecho, ni dar lecciones de ninguna clase a los juristas. Se exterioriza una queja porque el mal es agudo y duele, porque se advierte a las claras la circunstancia de que el excesivo parcelamiento no se da en los países como Inglaterra y Noruega, por ejemplo, donde rige un derecho agrario distinto; en cambio, sí se da en los países latinos, donde impera una legislación influída por rígidos principios doctrinarios a los que se sacrifica todo interés agrícola. Por ello, no es injusto afirmar que a los redactores de nuestro Código Civil no les preocuparon demasiado las particularidades de la agricultura, ya que no tuvieron en cuenta la organización económica de la explotación agraria como un elemento diferenciador, ni para ellos hubo agricultores sino individuos, ni haciendas o empresas agrarias, sino fundos o trozos de terreno. Les faltó, pues, la previsión de lo que en el futuro habría de ocurrir y no trataron de evitar que las fincas, al pasar de mano en mano, o adjudicarse a los herederos, en trance de muerte, viniesen a despedazarse, tarde o temprano, a impulsos de un individualismo pseudo sentimental atomizante y disgregador.

INDIVISIBILIDAD DE LAS PARCELAS

Ahora bien sería inútil que esta ley estuviera tejiendo de día, lo que el Código venga luego a destejer de noche y por eso lo menos que ha podido hacer el proyecto ha sido declarar indivisibles las parcelas, resultantes de la concentración, que no excedan de la extensión de la unidad mínima de cultivo y disponer que tampoco puedan fraccionarse las de cabida superior a ésta cuando ello diere origen a parcelas que no alcancen dicho mínimun de superficie.

Por lo que se refiere a su significación política el proyecto de ley que se somete a vuestra aprobación responde al impulso creador y revolucionario del Movimiento y al compromiso de cumplir las declaraciones y normas programáticas de éste, recogidas y sancionadas en nuestras vigentes leyes institucionales.

Por último, queremos proclamar que esta ley, a fuerza de ser realista y sincero, no teme arrostrar el escepticismo de los españoles, tan acostumbrados a ver levantarse ante sus ojos artificios brillantes que se disipaban como un sueño o que huían de sus manos como un espejismo. Esta ley, elaborada minuciosa y lealmente, contando ya con el choque que ha de producir, será probablemente imperfecta como obra humana, pero llena de sentido rector y fraternal para el campesino víctima de mil carencias, incluyendo la de dirección. Por considerar de inaplazable urgencia que dicha ley sea promulgada, la traemos a vuestra aprobación con la gravedad y con la moción de quien, plenamente consciente de su responsabilidad, se acerca a ofrendar en el altar de la Patria su propia existencia política, dispuesto a inmolarse, a quemarse, a consumirse, en el cumplimiento del deber. Por miedo a la impopularidad, al movimiento instintivo de los sentimentalismos inexpertos, al nerviosismo de los débiles, se frustraron propósitos pasados a los que se había llegado por imperio de una realidad tremenda, pero ante cuya realización se retrocedió por falta de valor. Por miedo a estos agentes no se retrocederá ahora, señores procuradores. Os aseguro que la mano que ha de sancionar con su firma esta ley, que os pido por servicio a España que votéis unánime-

(Continúa en la siguiente plana)

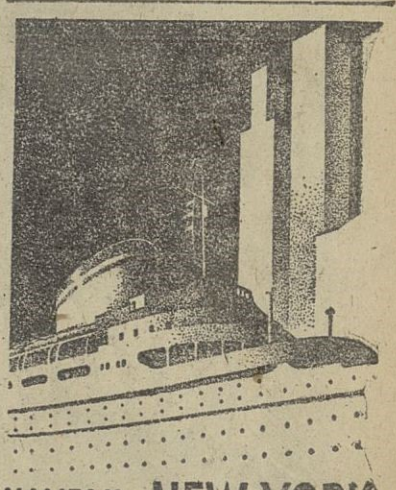

HALIFAX y NEW-YORK

DESDE BARCELONA

SATURNIA

6 Enero

Desde GIBRALTAR:

VULCANIA

22 Diciembre

SATURNIA

8 Enero

ANDREA DORIA

17 Enero

Nota: La m/n "SATURNIA" hace escala en Gibraltar en la noche siguiente a su salida de Barcelona.

Líneas Marítimas Italianas

"SAEMAR" AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

CENTRAL: Pl. Medinaceli, 4 - Tel. 213178 - Barcelona

LA CORUÑA: Segundino Alvarez Tomé

Juan Flórez, 31 - Tel. 2828

La marcha de la hacienda se va despejando de modo notable, afirma el Sr. Gómez de Llano

(Continuación de la plana anterior)

mente, no temblará. Y este experimento, que si tiene algún defecto es el de llegar con retraso, se llevará a cabo aunque el ministro de Agricultura tenga que consumirse en la tarea.

MASA ENORME ABANDONADA A UN DEVENIR SIN NORTE

Señores procuradores: La muchedumbre de españoles, la innúmera muchedumbre de compatriotas de que nos estamos ocupando y para cuyo bienestar hemos confeccionado esta ley, no han sido nunca sujetos de la legislación agraria. Han sido la masa enorme, la levadura básica, eternamente abandonada a un devenir sin norte y sin rumbo, cosmos humanos entregado a movimientos desordenados, sin sistema y sin norma. Sujeto de nuestra legislación han sido los grandes terratenientes, los buenos y los malos y los regulares, los que querían la ley para canalizar en ella el noble impulso de ser útiles a la sociedad y a la Patria y los que en la ley sólo veían una defensa a privilegios feudales; sujeto de nuestra legislación eran los arrendatarios, los aparceros, los yunteros, los foreros, los braceros... Pero el campesino, campesino de verdad, sin más eje para su vida que un campo en retales, una heredad en harapos, una propiedad deshilachada, eso, señores procuradores, no ha existido nunca para el legislador. Es una especie de vagabundo que todo lo da y nada tiene; a quien todo se le pide y a quien nada se le otorga. Todo se confía, con temeraria inconsciencia, a su noble condición de español, a su naturaleza de hijo de algo, aunque ese algo sean unos mendrugos de tierra dispersa. Con ellos se hacen filigranas literarias, se crean personajes teatrales y se nutre una bella leyenda que resulta sarcástica cuando uno se acerca, como cristiano y somo español, al feroz abandono, a la tremenda indefensión bajo los que yace la criatura probablemente más noble y más digna de amparo de cuantas pueblan el globo terráqueo: el campesino español.

Señores procuradores, el Movimiento Nacional, la Revolución Nacional, a cuya victoria la sangre de los campesinos contribuyó sin regateos, no permitirá que nunca más este ser, en el que Dios colocó tan sublimes virtudes, vuelva a ser juguete de los vendavales oratorios o demagógicos o líricos de nadie, no volverán a ser defraudados en sus esperanzas y en sus aspiraciones legítimas por el tira y afloja de la dialéctica de los partidos que han venido pasándoselos como una pelota trágica durante más de un siglo de charlatanería y de vileza.

Ellos son la base permanente que preserva a la Patria en su independencia y en su dignidad. Ellos sólo se convocan, cuando callan las clases dirigentes, para la defensa del honor y de la soberanía, y ellos abren por sí mismos las esclusas generosas de su sangre, cuando con sangre hay que rescatar la Patria en riesgo. Si no acertamos a dar cauce a esta masa, a dirigirla y a sistematizarla, a veces contra su propio criterio, pero seguros de que su buen sentido acabará por darnos la razón; si no los hacemos sujeto principal de nuestra legislación agraria; si no recogemos en un cuerpo legal de partida las advertencias de cuantos noble y limpiamente se han inclinado sobre sus problemas con ánimo de resolverlos, nunca podremos hacer una Revolución Nacional constructiva y siempre dejaremos sin tapar la grieta peligrosa por la que periódicamente estallan las cóleras devastadoras que llevan el fuego y el hierro, enloquecidos, por los campos de las naciones agrarias. Con ellos en orden de batalla, contra la adversidad y la injusticia, la ignorancia y el error, haremos nuestra Revolución. Sin ese orden jurídico, sin esa justicia, la Revolución la harán ellos, y Dios sabe cómo.

Nosotros conocemos por experiencia histórica lo que ellos por ignorancia no saben. Sabemos que después de las cóleras devastadoras de los campesinos renace en su ánimo el ansia de paz y de tierra. Nuestro deber es ahorrarles esta trágica experiencia y ahorrársela a una Patria tantas veces martirizada por culpa de errores y cobardías.

Frente a la estampa de los desfiles de las revoluciones triunfantes sobre la devastación; frente al triste desfile proletario arrastrando irredimibles cadenas de esclavitud, opongamos la estampa del campesino puesto en pie sobre su tierra, con una casa al fondo, a cuya puerta juegan sus hijos, y por encima de todos una modesta pero divina Cruz, meta de todos los caminos del espíritu y hacia la cual nos llevan nuestra fe y nuestra ambición de españoles.

Señores procuradores: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

A las dos y cuarto terminó su discurso el ministro de Agricultura. Los procuradores le tributaron una prolongada salva de aplausos.

Quedó aprobado el proyecto y se levantó la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde.—(CIFRA).

La sesión de la tarde

MADRID, 18.—A las cinco y cuarto de la tarde se reanuda la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el banco del Gobierno toma asiento el ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano.

El secretario señor Pagoaga lee el texto del dictamen del proyecto de ley sobre epizootia, que defiende don Diego Aparicio.

Aprobado el dictamen sobre el proyecto de ley de epizootia, el señor Vivar Téllez da lectura a los dictámenes sobre sustitución de la redacción del capítulo V de la ley de Administración y Contabilidad, relativo a los contratos para ejecución de obras y servicios públicos, el de la nueva regulación de la inscripción de las entidades aseguradoras en el Registro especial de seguros, y el de reducción de los tipos de gravamen en la contribución territorial, rústica y pecuaria, y normas para u'timar el catastro de dicha riqueza. Defiende los tres dictámenes el señor Martínez de Tena.

Quedan aprobados por unanimidad, excepto el segundo, que lo es con un voto en contra.

Luego se procede a la lectura de los proyectos de ley sobre contrabando y defraudación, inspección de los tributos y desgravación de las previsiones de las empresas para renovación y ampliación de sus equipos industriales. El señor Basanta, subsecretario de Hacienda, defiende estos dictámenes.

A continuación, el ministro de Hacienda pronunció su discurso.

Discurso del ministro de Hacienda

Justificó el señor Ministro de Hacienda su intervención en la sesión de las Cortes diciendo que no habiendo lugar este año al tradicional discurso de Presupuestos por el carácter bienal de éstos había, no obstante, considerado útil reforzar la conveniente y fructífera colaboración que existe entre el Gobierno y las Cortes informándolas de la situación de algunos problemas financieros y de las medidas adoptadas en relación con ellos. Con esto—dijo—se desea además manifestar públicamente la existencia y la continuidad de una política financiera que rigurosamente sigue el departametno, cuyo éxito o cuyo fracaso es aún prematuro establecer, pero que debe ser conocida para enjuiciar en su día.

Por esta razón se refirió después el señor Ministro al esquema de cuestiones abordadas en su discurso del pasado año, engarzando en ella las diversas providencias adoptadas a lo largo del que ahora finaliza, a fin de que resaltase aquella continuidad en las directrices de su política financiera. Distinguió, consiguientemente, como había hecho el año anterior, los problemas a corto plazo de los a largo plazo.

POLITICA FINANCIERA DE CORTO PLAZO

Dentro de este grupo de cuestiones aludió el señor ministro de Hacienda, en primer lugar, a la nivelación presupuestaria, que había sido también el primer tema expuesto en su pasado discurso a las Cortes. Perdida dicha nivelación a partir de 1945, señaló que los presupuestos bienales habían sido presentados con un déficit previsto de unos dos mil diez millones de pesetas.

Gracias al esfuerzo realizado por la Inspección en el presente año, y a las modestas reformas tributarias que se aprobaron en el pasado, anunció el señor ministro que la recaudación de ingresos en los primeros once meses del ejercicio—dato último de que se dispone—arroja un total de veinte mil doscientos sesenta y dos millones de pesetas; es decir, tres mil trescientos cuatro millones más que los ingresos del mismo período en el año mil novecientos cincuenta y uno, y mil doscientos cuarenta millones más que los previstos en mil novecientos cincuenta y dos para dicho período de once meses. Como la recaudación del último mes del año es siempre superior al promedio mensual, y la del pasado diciembre produjo mil novecientos cuarenta y tres millones, no es aventurado suponer una recaudación total de unos veintidos mil quinientos millones de pesetas en mil novecientos cincuenta y dos.

TENDENCIA A LA NIVELACION PRESUPUESTARIA

Con este ingreso para el Tesoro, declaró seguidamente el señor Gómez de Llano, el déficit previsto de dos mil diez millones de pesetas quedaría reducido a unos doscientos sesenta millones, que representan el 1'1 por ciento del total presupuesto de gastos. Ello equivale, prácticamente, a la nivelación.

Si en su día, al liquidar el presupuesto, esta nivelación no se produce, será debido al peso de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios aprobados a lo largo del ejercicio, pero conviene advertir que la política de austeridad que se anunció el pasado año se ha puesto en práctica, y que de dos mil cuatrocientos diez y nueve millones que estos créditos representaron en mil novecientos cincuenta y uno, se ha pasado en el presente a solo mil ochenta y dos millones. De ellos, además, trescientos diez y siete millones son el importe de la ampliación de capital de la Telefónica y de la Campsa, inversiones de gran rentabilidad, por lo que el verdadero importe debe reducirse a setecientos veintiséis millones, o el 3'2 por ciento del presupuesto inicial.

LA PRESION TRIBUTARIA

Se podrá pensar —dijo el señor Ministro— que el aumento sustancial en la recaudación ha supuesto una mayor presión tributaria para los ciudadanos, pero ello no debe ser así cuando la renta nacional crece con mayor rapidez que las obligaciones impositivas. Utilizando los últimos datos disponibles, expuso el señor Gómez de Llano la evolución de dicha presión, señalando que la recaudación supuso el 8'59 por ciento de la Renta nacional de 1915; el 14'30 por ciento en 1935; el 15'50 por ciento en 1943—que ha sido el año de máximo—; el 10'56 por ciento en 1950, y sólo el 7'82 por ciento en 1951. Ello supone que en 1952 la presión —dada la mejoría de la Renta nacional, no será mayor que la media del decenio último, e inferior, sin duda a la de 1935.

LA LUCHA CONTRA LA DEFRAUDACION

También se aludió el pasado año, dice el señor Gómez de Llano, al fenómeno de fraude tributario, para cuya corrección se toman constantemente medidas, entre ellas la muy importante sobre el régimen de la inspección aprobada en la sesión de Cortes.

En la lucha que el ministerio continuará para llegar cuanto antes a una absoluta nivelación presupuestaria, declaró el señor Ministro que espera mucho no sólo de una austera política de gastos que prosiga la línea marcada este año, sino también del refuerzo de los ingresos debido a una menor defraudación.

NORMAS LEGALES FINANCIERAS

En este punto, que ya ocupó la atención del señor Gómez de Llano el pasado año, aludió a la ley que reemplaza el antiguo capítulo quinto de la de la Administración y Contabilidad del Estado, referente a la contratación administrativa. Suspendida la vigencia de dicho capítulo desde 1936, se ha entendido que la vieja redacción presuponía unas condiciones—estabilidad de precios, disponibilidades de materias primas, etc.—hoy desaparecidas por lo que era indispensable una nueva redacción. Se diferencian ahora con nitidez la contratación directa y la ejecución de obras por la Administración, se establecen los requisitos del sistema de "destajo" destinado a lograr rapidez en la ejecución de ciertas obras, y en general, se han simplificado los trámites de la contratación. Es propósito del Gobierno adoptar también estos nuevos presupuestos a los contratos convenidos por los organismos autónomos, para que sin merma de sus especialidades, que no serán olvidadas, entren en un sistema de normas legales financieras de amplitud general.

POLITICA FINANCIERA A LARGO PLAZO

Pasó después el señor ministro a tratar algunos problemas financieros a largo plazo, examinando primero el de las reformas tributarias.

Constituye una preocupación del Ministerio la falta de adecuación entre el incremento de la renta nacional y de la recaudación. Este retraso de la última se deberá en parte a la defraudación y en parte a una inelasticidad del sistema impositivo provocada por ser fijas las bases de muchos tributos y utilizarse además viejas estimaciones.

LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

Con el fin de corregir estas últimas se ha aprobado una ley para ultimar el Catastro de Rústica, y se proponen rebajas de tipos tributarios cuando nuevas bases de riqueza agraria, más ajustadas a la realidad de las cosas, entren en vigor. Es criterio ministerial que los aumentos de ingresos puedan proceder mejor de leves retoques conjuntos en las bases tributarias, en la labor de inspección, así como del crecimiento de la renta nacional, que de grandes reformas impositivas y elevación de los tipos tributarios.

Anunció el señor Gómez de Llano que se trabaja intensamente en una reforma de la contribución general sobre la renta, para corregir defectos de crecimiento que agobian sobre todo nuestro mercado de capitales, y de las haciendas locales, cuyo definitivo arreglo estudia una comisión mixta de Gobernación, Hacienda y corporaciones locales.

MERCADO DE CAPITALES

Aludió, por último, el señor ministro de Hacienda, al mercado de capitales, diciendo que constituye una pieza esencial en nuestro resurgir económico, y que debe, por ello, ser atendido con todo cuidado.

La capitalización pública realizada hasta el día ha tomado del ahorro voluntario cuando éste ofrecía, y ha acudido, en la medida necesaria, nunca excesiva, al ahorro forzoso imprescindible para conseguir nuestra recuperación económica. Pero el mercado de capitales sufre una tensión fuerte determinada por las legítimas aspiraciones de mejora de los capitales privados que se unen a la inversión pública, y es necesario tomar medidas que alivien aquella tensión.

A dos muy importantes en este sentido aludió el señor Gómez de Llano, la ordenación tributaria de las sociedades de cartera, que llevarán nuevas dosis de pequeño ahorro a nuestro mercado de inversiones, y la creación de fondos libres de impuesto para facilitar la reposición y la ampliación del capital de ciertas empresas. Mediante estas dos disposiciones, una que tiende a aumentar la oferta de ahorro, y otra que persigue disminuir la demanda, favoreciendo la canalización, ha de mejorar sin duda la situación del mercado de capitales. Nuevas medidas se planean para el futuro con la reforma de la contribución sobre la renta, que se orientan en este mismo sentido.

(Continúa en la siguiente plana)

Galicia necesita el TAF y confía en que el desacierto de su supresión no llegue a realizarse

(CONTINUACION DE PRIMERA)

do por sus entidades representativas, económicas y por la Prensa, que recoge el sentir popular, elevan el presente escrito al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, en la seguridad de ser atendidos en sus aspiraciones en la misma forma que siempre atendió a la región en asuntos como el presente, de marcado interés nacional".

"Se trata de evitar qu tenga realidad la anunciada paralización del servicio del T. A. F. entre Madrid y Galicia. Fundamentamos nuestro ruego en todos los motivos que fueron tenidos en cuenta para que el Gobierno y la Renfe estableciesee se magnífico servicio para las comunicaciones ferroviarias de nuestras provincias".

"El acortamiento de tiempo de viaje, reduciendo su duración de 20 a 14 horas en la distanci amayor, que permite realizar el viaje en una sola fecha, evitando hacer noche en el tren, mejora en comodidad con un material moderno comparable con el mejor de otros países. El T. A. F. de Galicia permite que las ciudades de su recorrido por Castilla tengan un servicio diurno con Madrid y Galicia con gran contingente de viajeros".

"Con el T. A. F. se consiguió, por primera vez en Galicia, un viaje directo con los viajeros de Asturias y Santander, al enlazar los trenes análogos en León y Palencia, lo que permite realizar en unas doce horas los recorridos Galicia-Gijón y Galicia-Santander".

"El rendimiento de viajeros aumenta constantemente al conocer las comodidades de este servicio".

"El Gobierno demostró y demuestra actualmente su preocupación por mejorar la unión de esta importante y elogiada región con el centro y demás líneas de comunicaciones ferroviarias nacionales, considerándola como un servicio de gran interés nacional, invirtiendo importantes cantidades en sus mejoras, tanto en la línea como en material como el del T. A. F."

"Este servicio mereció, al implantarse, el agradecimiento de toda la región al Excmo. señor ministro de Obras Públicas y a S. E. el Jefe del Estado, por haber considerado esta gran mejora nacional como de carácter permanente, causando una grande y natural satisfacción a las extensas comarcas a que afecta".

"Por todo lo cual, suplicamos a V. E. apoye nuestro ruego para que el servicio del T. A. F. continue en la forma actual para bien de los intereses de la región gallega, que son los de nuestra amada España".

"Palacio de las Cortes, 18 de diciembre de 1952".

Firman el escrito los presidentes y alcaldes de las Diputaciones y Ayuntamientos de las cuatro provincias gallegas.

Toda la Prensa de Galicia se ocupa del malhadado proyecto encaminado a la supresión del TAF en la línea Madrid-La Coruña-Vigo. En los periódicos de ayer se publican amplios y enjundiosos comentarios reveladores del disgusto y malestar causado en toda la región. Recogemos a renglón seguido algo de lo mucho que dicen nuestros colegas. En resumen vienen a coincidir en que Galicia necesita el TAF y expresan su esperanza de que el desacierto de su supresión no llegue a consumarse.

* * *

Error y perjuicios de la supresión del "Taf", titula "Faro de Vigo" la información de la que entresacamos lo que sigue:

"Sobre aquella satisfacción de los primeros meses de servicio del "Taf", vino después a malograr nuestro contento la noticia de que este servicio iba a ser suprimido al final del verano. Solicitada información en aquella hora sobre el caso, se nos manifestó que el servicio continuaría; como efectivamente, continuó tal como se nos había dicho.

Ahora vuelve de nuevo la amenaza de supresión, sin que nos expliquemos este nuevo golpe a las comunicaciones de Galicia con el resto de España, condenándonos nuevamente a sufrir las pesadas horas de los trenes ordinarios, que tienen que vencer la larga distancia que a las ciudades de más densidad humana e industrial de nuestra región, La Coruña y Vigo, separan de Madrid y de los más importantes centros de la industria nacional.

La Prensa de la capital herculina se ocupa con certeras razones de este error, de llevarse a cabo la amenaza de supresión de tan útil y necesario servicio".

Y termina su comentario con el siguiente párrafo:

"La supresión de este servicio es un error y a la vez una injusticia con la región más apartada y peor servida de todas las españolas. Lo cual debe ser meditado antes de cometer tal desacierto en nuestras comunicaciones ferroviarias".

* * *

"El Pueblo Gallego", comenta la proyectada supresión del "Taf", en su jocosa sección titulada "Pedradas".

"Quisiera ser tan alto
como la luna
¡ay! ¡ay! como la luna,
para ver si el "Taf" marcha
a Cataluña
¡ay! ¡ay! a Cataluña"...

Así cantaban los niños
con sus clásicos cantares
en los corros de Galicia
por los pueblos y ciudades.

Así cantaban los viejos,
más viejos de los lugares,
viendo a los largos railes
sin el "Taf" de sus pesares.
Así cantaban señores
de cánosos aladares
con lágrimas en los ojos
y suspiros singulares...

"A Cataluña marcho,
y a servir me voy
¡ay! ¡ay! y a servir me voy
dejando ya a Galicia
sin "Taf" desde hoy
¡ay! ¡ay! sin "Taf" desde hoy"

Así seguía la "rueda"
cantando tristes afanes,
desesperada de espinas
que pinchaban paladares
con regusto endurecido
por tantos y tantos males.
Y en el corro, que formaban
las veseras más geniales,
el "Taf" jugaba a la rueda
entonando sus cantares,
con el ritmo de sardana
olvidando en sus azares
la céltica muiñeira
de nuestros alegres lares...

"Al pasar por el puente
de Santa Clará
¡ay! ¡ay! de Santa Clará
el "Taf" pató de largo
y se fué... "p'allá"
¡ay! ¡ay! y se fué... "p'allá".

Siguió la "rueda" cantando,
y la luna sus pesares
fué vertiendo en lejanías
de olvidos y frialdades.
Se llenó, Galicia toda
de carbonillas fatales
que hicieron llorar con pena
escocidos lagrimales.
Embolos, tuercas, ruídos,
embadurnaron los aires
con su "taf" "taf", angustioso,
entre montañas y valles.
Lloraba la vaca eterna
de nuestros bellos paisajes
viendo caminar los trenes
más antiguos y ancestrales,
por las paralelas vías,
largas, eternas, iguales,
diciendo para sus cuernos
con angustias singulares:
¡Se ve que la Magdalena
no está para Taf...etanes!

EGO

* * *

"Queremos más "Taf", pide "El Progreso", de Lugo, del que recogemos:

"En la sesión municipal de ayer el teniente de alcalde señor Fernández López interpretó acertadamente una actualísima aspiración que no sólo pertenece a la ciudad de Lugo, sino también a todos los pueblos y ciudades de las cuatro provincias gallegas y a numerosos de las de León, Palencia, Valladolid y Avila. En efecto, eso de que el día 7 de enero se suprima el servicio del tren "Taf" Madrid-Coruña es una mala jugada; una mala jugada para los intereses públicos, aunque tal vez no lo fuera—por haches o por bes—para los particularísimos intereses de la Renfe.

En resumen, muy acertada nos parece la proposición del señor Fernández López; muy acertadas también — podemos asegurarlo—las gestiones que nuestro alcalde y procurador en Cortes, señor Ameijide, haya de realizar en Madrid; y muy provechoso para los intereses públicos serían todos estos esfuerzos, si fructificasen y el tren Taf continuara describiendo su rúbrica de modernidad y progreso sobre el camino de hierro que nos une con la capital de España".

* * *

Por último, "La Noche", de Santiago, publica un comentario de su colaborador Regino Barbeito, quien habla del "Taf", de los balances de la Renfe y de los meses de las "vacas flacas". Expresa su esperanza, como los demás colegas de Galicia, que el desaguisado pueda ser impedido.

Autorizado por la Censura núm. 750 provisional

Discurso del ministro de Hacienda

(Continuación de la plana anterior)

de hacer más fluída la disponibilidad de ahorro.

CONCLUSION

Reumiendo su discurso, el señor Gómez de Llano dijo: "Estimo que la marcha de la Hacienda se va despejando de modo notable; nuestra situación presupuestaria, acusa evidente mejoría y permite ver con confianza el porvenir, aun sin incurrir en peligrosos optimismos. Hay que continuar en el camino seguido: una cuidadosa gestión en la función recaudatoria y un extremado criterio en la realización del gasto público con vista de conseguir la finalidad de nivelación en la que tan gran avance se ha dado este año.

Yo confío, el Gobierno confía, en que esto se logrará, puesto que para ello contamos con el decidido propósito de continuar esa labor callada, constante y tenaz que corresponde al Ministerio de Hacienda, con la cooperación de todos los miembros del Gobierno, convencidos de la transcendencia de esta función y con la acertada dirección de S. E. el Jefe del Estado.

Confío, también, en vosotros, procuradores en Cortes, personificación de nuestra diversa representación de todos los sectores nacionales; confío en que llevéis al ánimo de esos sectores que la Hacienda no es el organismo hostil que por simple prurito de éxito en su labor de gestión detrae de los particulares sumas arbitrarias; que, por el contrario, tiene una misión trascendental en la vida nacional; y que lo mismo que no se concibe un Estado próspero sobre economías débiles, la Hacienda sabe que tiene un límite en su presión fiscal, de modo que al realizar su misión deje un margen suficientemente amplio para el libre juego de la iniciativa individual.

Hoy mismo habéis visto cómo, atenta a esa presión, propone medidas que lejos de suponer agravación, implican mejoras de tipo o exenciones fiscales en obsequio a la justicia distributiva y a la autofinanciación.

Queremos que el Estado, la Hacienda, se porte, según frase feliz de un ilustre estadista, como un hombre de bien. Difundid, entre los ciudadanos sujetos a la obligación de contribuir que en correspondencia a esta comprensión, también ellos se comporten como hombres de bien, haciendo así posible que la Administración del Estado se desenvuelva en su relación con los ciudadanos en ese tono de armonía que tiene que ser la característica de un Gobierno que sólo aspira a servir a la nación siguiendo para ello la conducta y las directrices de nuestro Caudillo siempre inspiradas en el mejoramiento de España.

* * *

Terminada la intervención del señor Gómez de Llanos se pusieron a votación los tres dictámenes y el de inspección de tributos se aprobó con el voto en contra de doce procuradores. Los otros dos, por unanimidad.

Inmediatamente después se leyó el dictamen sobre los presupuestos de Guinea, que defiende don Romualdo de Toledo.

Terminara la intervención del señor Toledo, quedó aprobado el presupuesto de Guinea. Se leen los restantes dictámenes que figuran en el orden del día, que también son aprobados, levantándose la sesión a las ocho y cuarto.—(CIFRA).

Paga extraordinaria para los empleados y Clases pasivas

MADRID, 18.—Entre los dictámenes aprobados por el pleno de las Cortes Españolas figura uno sobre concesión de una gratificación extraordinaria a los funcionarios y empleados activos del Estado y a las clases pasivas dependientes del mismo.—(CIFRA).

ESTOMAGO INTESTINOS
SERVETINAL
(PROPAG. ENSEÑA SANITARIA Nº 2859)
Contra el dolor estómago, Acidez, Peso, Ardores, Malas digestiones, Ulceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

El Ministro de Justicia llegó a Madrid

MADRID, 18.—El ministro de Justicia, señor Iturmendi, ha llegado a las ocho y cuarto, en avión, a Barajas, procedente de Roma y Goa. Con el ministro llegaron, en el mismo avión, su esposa y el ministro de Justicia portugués, señor Cavaleiro Ferreira. Acudieron a recibir a dichas personalidades los ministros de Asuntos Exteriores, Obras Públicas, Hacienda, el Arzobispo de Burgos, embajador de Portugal, presidente del Consejo de Estado, director de la Agencia EFE, y otras personalidades. Después de saludar a los ministros y personalidades que habían acudido a recibirle, el señor Iturmendi pronunció unas palabras ante los micrófonos, en las que expresó su satisfacción por el viaje a la India portuguesa, así como por el alto honor de representar al Gobierno de España y por haber tenido ocasión de abrazar las reliquias de San Francisco Javier.

El cursillo de periodismo comenzará el día 23

El cursillo de periodismo organizado por la Delegación Provincial de Información y Turismo y que debía de comenzar el día 20, queda aplazado hasta el 23, que será inaugurado con una conferencia de don Santiago Lozano, director de nuestro fraternal colega "Ideal", de Granada.

Las luces del puerto

El "Cubahita" estuvo en peligro de naufragar a causa de la oscuridad

Vuelve al primer plano de la actualidad el "Cubanita", pesquero que se ha hecho famoso por su intervención en varios salvamentos. Ahora ha sido el propio "Cubanita" el que estuvo a punto de hundirse en la misma bahía de La Coruña. Su armador, don Pedro Gutiérrez, marino que navegó por todos los mares y en todas las direcciones de la Rosa de los Vientos, nos cuenta lo sucedido.

En la noche del martes al miércoles llegaba de arribada, a causa del fuerte temporal, el "Cubanita". Cuando se hallaba a la altura del morro del muelle del Este, sobrevino el apagón de la luz, quedando totalmente a oscuras el puerto. Durante algún tiempo, el barco se mantuvo al pairo, pero en vista de que la oscuridad persistía y el "Cubanita" corría el peligro de ser abordado por otro barco, intentó enfilar la entrada en la Palloza, haciéndolo a ciegas y con tan poca fortuna que fué a chocar con la rompiente o escollera del muelle del Este. Se abrió un boquete en la proa, pero por sus propios medios pudo zarpar para El Ferrol, a donde llegó sin otra novedad.

El señor Gutiérrez nos habla de la conveniencia de instalar un grupo generador autónomo para que las luces de situación puedan prestar servicio aun en el caso de que las líneas generales que suministran ordinariamente el flúido experimenten averías inevitables e imprevistas. Parece ser que en la costa catalana los torreros avisan sin pérdida de segundo cuando se produce un apagón o ponen ellos mismos en marcha los grupos generadores, evitando así posibles catástrofes. Señales Marítimos tienen la palabra por lo que al puerto coruñés se refiere.

El proyecto de presupuestos municipales será estudiado hoy

Están convocados para esta tarde dos plenos de la Corporación municipal. El primero de ellos será a las siete de la tarde, y la orden del día es la siguiente: propuestas sobre modificación de tarifas de algunas ordenanzas de exacciones, con el fin de que el incremento de ingresos permita enjugar el déficit inicial del presupuesto ordinario para el ejercicio de 1953.

El segundo, que se celebrará a continuación, tratará del proyecto de presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el próximo año.

Teatro guiñol, el domingo, en los Luises

El próximo domingo, día 21, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el local de los Luises (Juana de Vega), una función de teatro guiñol, cuyos ingresos se destinarán a la Casa de Ejercicios de La Coruña.

La representación estará a cargo de la agrupación del Frente de Juventudes, que interpretará las siguientes obras: "La Castilla", "La bruja y el ogro", "El crimen del zapatero" y otra más de sorpresa.

Amenizarán el espectáculo los magos del acordeón, Ernesto de Llano y Enrique Vilariño.

Las localidades se venderán al precio único de cinco pesetas, en la calle de Fonseca, núm. 8.

Galicia Clínica

Hemos recibido el número correspondiente a diciembre de la notable Revista científica "GALICIA CLINICA", en el que, además de los interesantes trabajos de sus notables colaboradores: catedráticos, especialistas, y clínicos de la región, figura el Indice de Materias de todo el año actual; magnífico exponente de la valiosa obra atesorada y difundida por "GALICIA CLINICA", que en el año próximo celebrará sus Bodas de Plata.

He aquí el Sumario:

SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS OSTEO - ARTICULAR POR LA ESTREPTOMICINA, por el Dr. A. Jorge Echeverry.—LIMITES DEL TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR CON HIDRACIDA DEL ACIDO ISONICOTINICO (Isoniacida), COMO MEDICACION UNICA, por el Dr. Guillermo Guzmán Blanco.—REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE GALICIA Y ASTURIAS.—EL DOLOR Y SU SIGNIFICACION EN PATOLOGIA GASTRICA, por el Dr. Luis Moure Couceiro. — CONSIDERACIONES DIAGNOSTICAS, SOBRE UN CASO DE ICTERICIA PROLONGADA, por el Dr. Ovidio Vidal Ríos.—LIBROS ESCOGIDOS, por los doctores Aurelio y Luis Gutiérrez Moyano, —INDICE DE MATERIAS.

EDICTO

El Juez de Primera Instancia de BETANZOS.

Hace pública la existencia e incoación de expediente de declaración de fallecimiento de DON ANTONIO CRESPO DOPICO, hijo de Luis y Josefa, soltero, de 65 años, natural y vecino de Villozás (Paderne), de donde se ausentó para Nueva York y hace más de treinta años que no se tienen noticias de su paradero.

Dado en Betanzos, a 15 de diciembre de 1952.

E/. f) Santiago Pérez-Ardá.

El Secretario, f) Lic. Domingo Graño.

Vida de la Región

EL FERROL DEL CAUDILLO

FERIA EN LA CIUDAD

EL FERROL DEL CAUDILLO, 18.—El próximo domingo, día 21, se celebrará en esta ciudad la feria mensual.

Con tal motivo el comercio permanecerá abierto hasta las dos de la tarde.

SESION MUNICIPAL

El próximo sábado, a la una de la tarde, celebrará sesión supletoria la Comisión municipal permanente para despachar diversos asuntos de trámite.

DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid, con su distinguida esposa, el ingeniero director de la Empresa Nacional "Bazán", don Julio Murúa Quiroga.

EL PUERTO

Entrados: vapor "Tritonia", de La Coruña, con su equipo.

Salidos: el mismo para la mar, con su equipo.

—Se espera el vapor "Castillo Peñafiel", de Amberes, con material para los buques en construcción en estos astilleros.

PONTEVEDRA

LA PATRONA DE PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 19.—Con motivo de la festividad de la Virgen de la O, Patrona de Pontevedra, hoy, en la parroquial de San Bartolomé, hubo una misa solemne. La imagen de la Virgen estuvo expuesta en un altar portátil a la veneración de los fieles, y por la tarde se hizo ejercicio eucarístico. A ambos cultos concurrió mucho público.

LA CAMPAÑA DE NAVIDAD

El gobernador civil recibió hoy 2.000 pesetas de la Compañía Viguesa de Panificación; 5.000 del Gremio de Panaderos, y 2.000 de Tranvías Eléctricos, cuyos donativos fueron ingresados en la cuenta corriente abierta para la Campaña de Navidad.

LA ENTRADA OFICIAL DEL NUEVO PARROCO DE SANTA MARIA

Se ha señalado la hora de las cinco y media de la tarde del sábado, para la entrada solemne en Santa María la Mayor de esta ciudad, del nuevo párroco don Peregrino Reboiras.

La Junta Parroquial de Acción Católica y los feligreses todos preparan un cariñoso recibimiento a su pastor espiritual.

Como ya se dijo, el nuevo párroco vendrá acompañado desde Dena, de la Junta Parroquial de la feligresía que viene a regir el virtuoso sacerdote, y de otras representaciones. En el puente de la Barca, límite de la parroquia de Santa María con la de San Salvador de Poyo, se disparará una salva de bombas a la llegada de la caravana automovilista.

El recibimiento será en la gran escalinata del templo parroquial, en donde se hallarán el clero, ramas de Acción Católica, las demás asociaciones de la feligresía y fieles en general. Ya el párroco en el templo, se celebrará un breve ejercicio eucarístico y acto seguido el señor Reboiras dirigirá la palabra al pueblo, terminándose con el besamanos y el canto del himno de la parroquia.

El domingo, día 21, a las ocho y media, habrá misa de comunión general, por las intenciones del nuevo párroco.

Por medio de la presente nota se invita al pueblo en general a asistir a los mencionados actos.

Santiago

Falleció el Canónigo Chantre, Dr. González Vila

SANTIAGO, 18.—La penosa enfermedad que desde hace tiempo venía aquejando al M. I. señor don Emilio González Vila, canónigo dignidad de chantre en la Basílica Metropolitana Catedral de Santiago, tuvo esta mañana un fatal desenlace, siendo acogida la noticia del fallecimiento de este prestigioso profesor del Seminario Conciliar con gran sentimiento.

El doctor González Vila era natural de Quiroga (Lugo, y en 1914 ganó la canongía de Santiago. Dos años antes había sido canónigo de Astorga.

Su Eminencia el señor Cardenal, media hora después de ocurrido el fallecimiento, fué informado del óbito del doctor González Vila.

Tenía el finado 69 años de edad y estudió especialidades en Roma. En nuestro Seminario, donde brilló a gran altura su cultura, explicó las cátedras de Sagrada Escritura y Griego.

El extinto era muy versado en Literatura y gozaba de extraordinario prestigio como orador.

Esta tarde se reunió el Cabildo Catedralicio y después se trasladó a la casa mortuoria para testimoniar la condolencia a los familiares del fallecido canónigo. En la Catedral, mañana viernes, se efectuarán los solemnes funerales y seguidamente se procederá a dar sepultura al cadáver en el claustro de la Basílica.

Hondamente apenados participamos nuestra condolencia a los deudos del fallecido capitular, extendiendo el pésame al Excmo. Cabildo.

UN CATEDRATICO DE NUESTRA UNIVERSIDAD, PREMIO NACIONAL DE LITERATURA

El Premio Nacional de Literatura ha sido concedido al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, don Angel López-Amo, actualmente residente en Bilbao.

La noticia fué acogida en Santiago con extraordinaria satisfacción y al señor López-Amo le fueron dirigidos hoy muchos telegramas de felicitación, parabienes a los que unimos el de esta corresponsalía.

NUEVO DELEGADO COMARCAL DEL S. E. M.

Fué nombrado delegado comarcal del S. E. M. para Santiago, Arzúa, Noya y Muros, don Francisco Hortas, maestro nacional en la parroquia de El Eijo. Enhorabuena.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTESANIA

El secretario nacional de Artesanía, señor Arias, que estuvo ayer en Santiago, ha manifestado que España triunfará plenamente en este magno certamen. Señaló la cifra de cien millones de pesetas el valor de las obras de esta exposición.

EDICTO

DON MANUEL ARTIME PRIETO, Magistrado - Juez de Primera Instancia de la Ciudad y Partido de SANTIAGO

HACE PUBLICO: Que en este Juzgado se promovió por don Antonio Iglesias Fernández, expediente sobre información de dominio para inscripción de éste a su favor en el Registro de la Propiedad de este Partido de la casa y horno llamado San Vicente, número cuatro antiguo y ocho moderno de la calle del Camino Nuevo, hoy Rosalía de Castro, de esta ciudad, ocupando la casa veintiun metros veinticinco centímetros de fondo por siete cincuenta de ancho, y el local destinado a horno, leñera, patio descubierto, servicio de panadería, depósito de granos y otros servicios, quince metros sesenta y tres centímetros de fondo por treinta y cinco metros cincuenta centímetros de ancho, equivalente a unos setecientos trece metros cuadrados, que lindan dicha casa y horno, por el Norte, Callejón de Travesía, desde la carretera que de la Ciudad de Santiago va a Padrón, a la calle Nueva; por el Sur la casa sin número, de planta baja y alta y buhardilla, de doña Dolores Fariña Tojo; por el Este, vía pública que va en dirección a la calle Nueva, y por el Oeste, dicha carretera que conduce a la villa de Padrón.

Y a medio del presente edicto se convoca a las personas ignoradas o inciertas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada para que comparezcan ante este Juzgado a alegar lo que a su derecho convenga, dentro del término de diez días.

Santiago, a cinco de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Magistrado - Juez, Manuel Artime.—El Secretario, Juan Touriño.

CARRIL

El pasado miércoles, la Rondalla Parroquial de Acción Católica de esta localidad se desplazó a Villagarcía, y en el Teatro Cervantes ofreció una velada artístico-musical pro campaña de Navidad, cuyo programa fué el siguiente:

"Los remeros del Volga", "Lonxe da terriña", balada gallega de Montes; "Momento Musical", "Las Golondrinas" y "El Barón Gitano".

Esta agrupación, compuesta de 28 de nuestros jóvenes, la dirige su culto profesor don Carlos Martínez Cerqueiras. Alcanzó un éxito más que añadir a los que siempre obtiene esta simpática agrupación.

* * *

Fueron muchos los telegramas que se enviaron, entre ellos el de esta corresponsalía al Eminentísimo señor Arzobispo de Santiago, con motivo de su elevación a la Púrpura Cardenalicia.

* * *

Dió comienzo en la iglesia parroquial una solemne novena a Santa Lucía, con exposición de S. D. M., rosario, novena y reserva. El último día del novenario los cultos revestirán unisitado esplendor.

La afluencia de fieles es numerosa.

* * *

Salió para el Grove la compañía cómica-dramática Remy y Gorastido, que estos días estuvo actuando en el Centro Recreativo de esta villa.

Lugo

LUGO, 18.—Bajo el título "La moderna vida española en América", ha pronunciado desde los micrófonos de Radio Lugo una interesante conferencia, el Rvdo. P. Alberto de Castro, de la Compañía de Jesús, de nacionalidad cubana, quien con su proverbial elocuencia, ha evidenciado su extraordinaria ecultura y amor a España.

El Padre de Castro es delegado para todos los países hispanoamericanos de la sociedad cultural "Francisco Suárez", con residencia en Coimbra.

* * *

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia conmemoró hoy la festividad de su excelsa patrona la Virgen de la Esperanza.

A las doce, en la parroquial de San Froilán, se celebró una misa solemne a la que asistieron autoridades y representaciones oficiales.

* * *

Ha sido publicado el primer número del Boletín de Información del Colegio de titulares mercantiles de la provincia en el que se recogen interesantes datos que afectan a la totalidad de los colegiados.

* * *

Tribunal de oposiciones al Magisterio. Maestras.—Se convoca a las señoras opositoras comprendidas en los números 136 al 157, ambos inclusive, con el fin de que mañana, día 19, se personen en la Escuela del Magisterio primario con el fin de dar lectura pública a los ejercicios realizados.

* * *

Mañana serán convocados por el gobernador civil de la provincia, en su despacho oficial, los componentes del pleno de la Junta pro Campaña de Navidad, al objeto de examinar diversos aspectos de la recaudación de fondos y para ofrecer a las clases humildes un alivio con motivo de la celebración de las próximas Pascuas.

Tintorería España
Sección Sombreros, por A. Cortina
SE PLANCHAN LAVAN Y TIÑEN
Cantón Grande, 24 - Teléfono 1567
LA COÑUÑA

✝

EL SEÑOR

DON LUIS MERINO RAMBAUD

TENIENTE DE AVIACION

QUE FALLECIO EN SEVILLA, EL DIA 18 DEL ACTUAL, DE ACCIDENTE EN ACTO DE SERVICIO

D. E. P.

SUS TIOS, DON BUENAVENTURA OSSET Y DOÑA MERCEDES RAMBAUD, Y PRIMOS,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma, y se dignen asistir a alguna de las misas que se dirán a las ocho y media de la mañana, los días 22, 23 y 24, en la iglesia de los RR. PP. Jesuitas.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

Antonio R. Rodríguez Rincón

QUE FALLECIO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1950

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus padres Adela y Virgilio; hermano, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, y la asistencia a alguna de las misas que mañana, día 20, se celebrarán: a las 7'30, en la iglesia del Sagrado Corazón; a las 9'30, en la de las Madres Capuchinas, y las que se digan todos los días 20 del año en el templo de los Padres Jesuitas, por cuyo favor anticipan gracias.

✝

EL SEÑOR

DON FIDEL ALVAREZ QUIJANO

PRACTICANTE

FALLECIO EL DIA 18 DEL ACTUAL

Confortado con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su esposa, doña Marina Díez García; sus hijas, María Josefa y Marta María; hermana política María de los Angeles, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar HOY, a las 5 de la tarde, por lo que anticipan gracias.

Casa mortuoria: ANTONIO VIÑES, 10-1.º

NO SE RECIBE DUELO.

✝

Don Isidro Fidel Alvarez Quijano

PRACTICANTE COLEGIADO

FALLLECIO EN EL DIA DE AYER

R. I. P.

EL CONSEJO PROVINCIAL DEL COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES,

TIENE el sentimiento de participarlo a sus Colegiados, y les ruega una oración por su eterno descanso, así como la asistencia a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar en el día de hoy, a las 5 de la tarde, por lo que les quedará muy agradecido.

Casa mortuoria: ANTONIO VIÑES, 10-1.º

✝

D. O. M.

EL SEÑOR

D. LUCIANO LOPEZ Y LOPEZ

FALLECIO EN LA HABANA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1952

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su hermano, Leonardo; hermana política, Severa Casal (Vda. de Alfredo López); sobrinas, Carmen, Virgilia y Mercedes Casal López; Carmelina y Pura López Casal; sobrinos políticos, Antonio Bello Vizoso y Carlos Kirkpatrick O'donell, y demás familia,

COMUNICAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre a las once de la mañana del próximo lunes, día 22, en la Iglesia Parroquial de San Vicente de Caamouco (Redes), así como todas las misas de ese día en dicha Iglesia. Las misas Gregorianas que darán comienzo el día 1 de Enero próximo en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos de La Coruña y las que comiencen el día 1 de Febrero en la Iglesia del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas); también de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso; agradeciendo la asistencia a alguno de dichos actos.

✝

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Eduardo Gancedo San Juan

CAPITAN DE OFICINAS MILITARES

CABALLERO DE LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Que falleció el día 20 de diciembre de 1949, después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, doña Teresa Neira Alvarez; madre política, doña Socorro Alvarez, viuda de Neira, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas, una oración por su alma y la asistencia a las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, sábado, a las 9 y 9'30, en la Iglesia de Santiago, y al funeral, a las 11, en la Iglesia de San Jorge, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El Presidente de los Agentes Comerciales cumple sus bodas de plata

El Colegio de La Coruña tiene 754 asociados

Ayer celebraron los Agentes Comerciales la festividad de su patrona Nuestra Señora de la Esperanza con diversos actos. en el local social se hizo entrega por los Agentes, de la medalla del mérito profesional al presidente del Colegio, don Arcadio Carballo Lores, con motivo de sus bodas de plata con la colegiación. Así es cómo traemos a nuestras columnas unas impresiones del señor Carballo Lores.

—Puede usted exponernos los pormenores de la profesión...

—No creo que eso sea interesante; todo lo más hacer un resumen de nuestras actividades.

—Eso es.

—Pues bien; dejando aparte los actos celebrados, a los que hay que añadir los donativos que hacemos a todas las parroquias para sus pobres y también a los de Santiago.

—¿Por qué?

—En Santiago existe una Delegación dependiente de la nuestra.

—¿Cuáles son sus problemas más acuciantes?

—Tenemos varios de orden interior, pero el que más nos preocupa es el de la clandestinidad profesional.

—¿Extendido?

—Bastante. A pesar de las penas en que subsidiariamente incurren los comerciantes y aquellos que los representan.

—¿Qué es, en definitiva, su profesión?

—Lo dice el artículo primero de nuestro reglamento: el Agente Comercial es un comerciante que está encargado de un modo permanente de realizar y preparar contratos mercantiles en nombre y por cuenta ajena.

—¿Es obligatorio colegiarse?

—Sí. Y eso es lo que no hacen muchos.

—¿Cuántos pertenecen a este Colegio de La Coruña?

—Somos entre Santiago y La Coruña 754.

El señor Ferro hace entrega al presidente del Colegio de Agentes Comerciales, señor Carballo Dores, de la placa homenaje, en sus bodas de plata con la colegiación

—¿Es organismo de tipo nacional?

—Desde luego, y cuenta con las mismas ventajas que otros muchos. Sobre todo en el orden de la previsión hemos adelantado muchísimo.

—Por ejemplo...

—En el próximo año, por ser lo más positivo, concederemos un total de 521 ayudas a familias por invalidez, vejez, viudedad y orfandad que suman 1.704.000 pesetas.

—¿De dónde salen estas cantidades?

—De la Caja de Auxilio a la que pertenecemos todos y a la que se destinan parte de las cuotas mensuales de los Agentes. Sus beneficios son extensivos a los Agentes y al personal administrativo que trabaja con nosotros.

—¿Algo más en este sentido?

—Está en proyecto la creación de un Colegio para huérfanos, que será el último eslabón en esta cadena de conquistas sociales.

—Después de esto se puede decir que ya lo tienen todo.

—Aunque así no sea, indudablemente, habremos dado un buen paso.

J. V. S.

PANTALLAS CORUÑESAS

Savoy: "La laguna negra"

Inspirada en una poesía de Antonio Machado se ha realizado esta película, que relata en imágenes muy bellas un drama rural, en el que la codicia fructificada en seres de primitivos instintos, les lleva a cometer el más execrable de los crímenes: un parricidio.

El asunto está bien llevado y mantiene siempre el aliento de tragedia que le ha infundido su autor, teniendo las escenas vigor e intensidad, pero en cambio ese afán de lucir la nota típica o pintoresca, tan frecuente en las producciones españolas, hace que aquélla suene en falso, cuando se aplica, pegue o no pegue el costumbrismo.

En cambio la fotografía de Aguayo es magnífica y se harta de recoger perspectivas de un pueblo castellano, que tienen calidades de aguafuerte.

La interpretación es muy buena por parte de Fernando Rey, María Jesús Valdés, Tomás Blanco, José María Lado y Maruchi Fresno, esta última acaso un poco exagerada en la expresión de su ingrato personaje, pero siempre dentro de su línea de gran actriz. La exposición del crimen de unos hijos al "suprimir" al padre por ambición, no es nada recomendable, pero de ella se deduce la provechosa consecuencia de que puede engañarse al mundo, pero nunca a la conciencia y a Dios, encontrando los que delinquieron, aun en este mundo, el condigno castigo.

M. L.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Agencias

ASUNTOS. Documentos de Tribunales. Juzgados. Oficinas. Estado. Ricardo Seoane Rodríguez. Procurador. Cantón Pequeño, 24.

EFICACES resultarán sus anuncios en Prensa, Cines, Radios, encomendándolos a "Reclam" Santa Catalina, 27. Teléfonos 2903 y 4505.

Alquileres

ALQUILO piso amplio, moderno, zona Cuatro Caminos. Informan: Pontejos, 5, segundo.

Automóviles

HAGASE conductor de automóviles en Academia Galicia. Carnets nacionales e internacionales. Comandante Fontanes, 25.

Avisos

ALHAJAS tasador autorizado. A. Hernández Gil, Joyero-fabricante. San Andrés 35-1.º Teléfono 1102.

Compras

TRAPOS limpios, se compran. Razón: esta Administración.

COMPRO toda clase muebles ropas y objetos Plaza España número 26. Teléfono 3087.

JABONES de tocador y comunes. Colonias a granel y envasadas. San Andrés, 93. DROGUERIA CELTA

ALHAJAS. Compro brillantes y objetos de oro y plata. Hernández, Teléfono 1102. San Andrés. 35-1.º

COMPRO Alhajas, Brillantes, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte. Pago más que nadie. Informan: Fotografía Canceto, Cantón Pequeño, 30. Teléfono 3544.

COMPRAMOS créditos morosos, sobre toda España, y también los recibimos condicionales, para liquidar seguidamente cobro "Cobrotod" Fuencarral, 20. Madrid.

Demanda

AGENTE publicidad, práctico y activo, interesa. Buenos ingresos. Informan: Publicidad "Reclam". Santa Catalina, 27.

Enseñanza

APRENDA Corte y Confección por correo. Pida folleto gratis a Eva. Apartado 252. San Sebastián.

Gestorías

TESTAMENTARIAS, derechos reales, documentos, expedientes pensiones civiles y militares y de todas clases. Francisco Martínez Sevilla, Gestor Administrativo Colegiado. Marina, 16 y 17, bajo. Visado de Censura Colegial número 596.

Ofertas

MESAS fútbol "Audaz", varios modelos. Precios baratísimos. Facilidades pago. Depositario: José Arán. Franja, 3, primero, dcha.

REPRESENTANTES. Remitimos relación setenta casas reembolso siete pesetas. Apartado 14.098. Madrid.

Pérdidas

BROCHE en forma de lazo dorado. Se gratificará su devolución en Orzán, 102-3.º

EL que haya encontrado una sortija con una piedra, desde Ponferrada en el tren o fuera, se abonará más de su valor por ser recuerdo familia. Teléfono 1031. Santos.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compraventa de toda clase de valores Francisco Martínez Sevilla Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercantil. Marina, 16 y 17 bajo.

Tintorerías

EN seis horas su traje lavado en seco y planchado a vapor Teñido y desinfectado de ropa Se garantizan trabajos. Tintorería Hercules. San Nicolás, 32. La Coruña, y Tintorería Amigo, General Aranda, 158 y Real, 84, El Ferrol del Caudillo

Traspaso

TRASPASO amplio local. Galiano, 47, bajo. Informes primer piso. Ferrol.

Trabajo

La ley de 10 de febrero de 1943 sobre colocación, determina que Empresa y patrono están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesiten y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.

En consecuencia toda inserción de anuncio en esta sección está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación

CUPON PRO-CIEGOS
NUMERO PREMIADO EN EL DIA DE AYER 112
FOTOGRABADO
«El Ideal Gallego»
RUBINE, 16 — LA CORUÑA

Calificación moral de los espectáculos de hoy

PELICULAS

La barrera del sonido (2).
El gallero (3 R.).
Otelo (S. C.).
Senderos de guerra (S. C.).
Oro en el Pacífico (3).
Mare Nostrum (3).
Mi adorado Juan (2).
El abrazo de la muerte (4).
El valle del destino (3).
El justiciero (2).
El terror de Oklahoma (1).
Sublime obsesión (1).
Brigada 21 (3 R.).
La mujer pirata (3).
Yo creo en ti (2).
La laguna negra (S. C.).

Varios

HABILITADO clases pasiva, colegiado Carpio Martínez Sevilla Avenida Marina 16 y 17, bajo.

EL IDEAL GALLEGO ofrece a usted sus Talleres de Arte, Gráficas y Fotograbado.

Venta

BOCOYES de castaño. Ocasión Hospital, 46.

MERCEDES-Benz. Recambios y Reparaciones. Edelmiro Rodríguez. Juan Flórez, 21-23. La Coruña.

INCUBADORAS. Varias capacidades. Inmejorables. Maximo rendimiento Granja El Seijal Apartado 373. Coruña.

SE vende madera de castaño en los anchos que deseen en tablillas de 90 milímetros y un centímetro de grueso especial para ebanistería y entrepaños de muebles. Calle Empecinado, número 4. Vivero.

SAURER 10 toneladas, 12 cubiertas nuevas, vendo completo o sin motor. Razón: Manuel López López. Negreira.

CHOTAS holandesas de 15 16 y 18 meses cubiertas. Novillas recién paridas y para parir. Cerdos Large White, tenemos siempre a la venta en "Granja Lage Lodos". Informes: Picavia, 3, bajo. Teléfono, 2092, apartado 114, La Coruña.

VENDO casa y finca amurallada en Guitiriz. Informa: Amador Sánchez.

POR no poder atenderlo vendo: motor Gas-oil marca "Petter", aparato de sierra y dos molinos harineros. Todo autorizado. Razón: José Valiño Camino. Castañeda (Arzúa).

SE vende camioneta Chevrolet 4 cilindros a toda prueba. Teléfono 2232.

VENDO nueva remesa de novillas holandesas recién llegadas de Santander, paridas de días y para parir. Santiago Vázquez. Pinar de Ríos, Fonte Culler. La Coruña.

¿QUIERE usted vender casas, automóviles, muebles y toda clase de objetos. Bien esta sección sus ofertas

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
MEDICINA GENERAL. -- RAYOS X
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 7
San Andrés, 115-1.º T. 1344. La Coruña

Dr. José López Martínez
ESPECIALISTA
Piel, Venéreas y Sexuales
REAL, 34-2.º

A. Casares Aler
MEDICO INTERNISTA
TRATAMIENTO DEL ASMA
Consulta de 12 a 1 y de 6 a 7
Real, 12-2.º - LA CORUÑA - Teléf. 3191

E. Tojo Rilo
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Consulta de 12 y media a 2, y de 4 a 7
Fernández Latorre, 64 y 66-1.º, izqda.
(Edificio Pastor de Cuatro Caminos)

Dr. Agustín García Sancho
Medicina General. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilis, Diatermia, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7 tarde
S. Andrés (La Espuma). Teléf. 2756

L. Sánchez Mosquera
Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: de 10 a 1
Compostela número 8, segundo
(Casa Viturro Teléfono 1474

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en enfermedades del Sistema nervioso y mentales. Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7. Cantón Grande, 18-20 (Edificio del Cine Avenida) Teléfono 2955. LA CORUÑA

Dr. Ramallal Rumbo
Cirugía general - Rayos X
Especialista en Traumatología y Ortopedia (Huesos, articulaciones, músculos, etc.) Arsobispo Lago, 8. (Detrás del Palacio de Justicia). De 12 a 1 y de 4 a 6. Teléf. 1255

Francisco Cid
Comandante Médico especialista en enfermedades del Riñón, Vejiga y Próstata. — Tratamiento sin operación de Hemorroides, Fístulas y Varices
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7
Santa Catalina, 23-2.º - Teléf. 2790

Dr. Pío García López
Enfermedades de la Piel y Venéreas (Radiunterapia)
SAN ANDRES, 6 y 8-2.º
Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
Teléfono 3526

José Garrote
Vías Urinarias - Medicina y Cirugía
Linares Rivas, 35 (Casa Barrié)
Teléfono 3111

Dr. Joaquín García López
CIRUGIA GENERAL
Rayos X (portátil). Consulta de 4 a 6
Ramón de la Sagra, 9-2.º Teléfono 3356

Dr. Carlos Calderón
Médico ex interno de la Casa de Salud Valdecilla (Santander) y de las Clínicas Ortopédicas, San Rafael y Niño Jesús (Madrid) — *Especialista en huesos y articulaciones. Cirugía Ortopédica y vascular.* Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Pardo Bazán, 16-1.º (Plaza de Vigo). Teléf. 3947

Dr. Larrea
Especialista aparato digestivo
MEDICINA - CIRUGIA - RAYOS X
Consulta diaria: Cantón Grande, 9-2.º
Edificio del Banco Hispano Americano

F. Piñole Aramburu
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones - Rayos X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Real, 83-2.º - Teléfono 2239

Lusi F. Luengo
Médico Puericultor -- Especialista en niños -- Rayos X -- Consulta de 4 a 7
Edificio de La Equitativa
PLAZA DE VIGO, 22

Dr. Gonzalo Coblán Otero
Médico - Rayos X - Medicina General y Enfermedades de los Niños
Fernández Latorre, 52-1.º
Consulta de 12 a 2 y de 6 a 8. Tel. 3306

Dr. Luis Santos Fernández
Ex Médico Ayudante de la Clínica de Pediatría de Santiago
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Real, 54-2.º Consulta de 4 a 7

Dr. Luis Gutiérrez Moyano
Especialista en Corazón, Arterias, Venas y Capilares. Ex Ayudante del Dr. Durán Arrom. Ex Médico A. de la Clínica Cardiológica del Hospital de la Caridad de Barcelona. Rayos X. Electrocardiografía
Consulta de 11 a 1 y de 3'30 a 6
Juana de Vega, 13-2.º

Salvador F. Martínez Losada
Ex-Cirujano del Hospital de Santiago
Consulta y operaciones de la mujer
Cirugía general — Rayos X
Francisco Mariño, 5-3.º Teléfono 4528
LA CORUÑA

José Casares Rivera
MEDICO - RAYOS X
Ex interno Supernumerario del Hospital de Santiago. Horas de consulta: de 10 a 11'30 y de 4 a 6. San Andrés, 93-2.º
Teléfonos 5143 y 1599

Dr. A. García Penedo
Especialista diplomado del Hospital Militar. Medicina y Cirugía de los órganos Urinarios y Genitales
Fernández Latorre, 1 al 9. Teléf. 4271
LA CORUÑA

E. Alvarez - Granada
Especialista en Nerviosas y Mentales
Consulta diaria de 11 a 1,30 y de 4 a 7
Plaza de las Trompetas, 1, A-1.º
Teléfono 5342 - LA CORUÑA

César Cobián
Médico. — Enfermedades de los niños
Rayos X — Electricidad Médica
Consulta: de 11,30 a 2 y de 4 a 7
Riego de Agua, 3-1.º — Teléfono 2234

Dr. J. Neira Domínguez
Ex-asistente de Cirugía de aparato digestivo del Dr. González Bueno y del Servicio de Cirugía General del doctor Rodríguez Mata, del Hospital General de Madrid
Fernández Latorre, 1 al 9-1.º, B
LA CORUÑA

José Pérez Estrada
Ex-Médico Interno de la Maternidad (Casa de la Madre núm. 2) de Madrid. Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer y sus operaciones
Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
Rúa Nueva, 19, segundo. Teléfono 3984

Dr. A. Gutiérrez-Moyano
ALERGIAS, Asma, Colitis, Eczemas, Reuma, Tuberculosis, Urticarias
ELECTROCOAGULACION, ONDA ULTRA CORTA, RADIOTERAPIA, RAYOS ULTRAVIOLETA
De 12 a 2 y de 5 a 7. Juana de Vega, 13-2.º

Dr. M. Pollán Rey
APARATO DIGESTIVO
Estómago - Intestinos - Hígado
Rayos X y análisis de la especialidad
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Juana de Vega, 5-1.º Teléfono 2078

Dr. Baquero
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 13. Plaza de Orense, 10, segundo (antes 8). Teléfono 2522

Dr. J. Campo Mardomingo
CIRUGIA GENERAL
Plaza de Vigo, 24 (Edificio Equitativa)
Teléfono 2001

José Ponte Ferreiro
Cirugía - Traumatología - Fisioterapia
Av. Rubine, 41-1.º, izq. Teléf. 3226

Dr. Bermejo Goday
ESPECIALISTA
Aparato Digestivo y su cirugía
Rayos X
Estómago - Intestinos - Hígado
Hernias, etc. — De 11 a 1 y de 5 a 7
Rosalía Castro, 4. Teléfono 3019

Dr. V. Mosquera Arroyo
OCULISTA
Consulta y cirugía de la especialidad
De 10 a 1 y de 4 a 7
Calle Real número 90-2.º

Dr. Rodríguez Segade
Cirugía general - Rayos X. Ex-interno, por oposición y ex-Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago
Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6
Sanchez Bregua, 7-1.º

Dr. F. Alonso Fernández
NEURO - PSIQUIATRIA
Director del Dispensario Provincial
Clínica y consulta en San Andrés, 157
Entrada: Huertas, 2), piso 1.º, derecha
Consulta de 11 a 1'30 y de 4 a 7

Rafael Reparaz Alonso
MEDICO PUERICULTOR
Rayos X y Rayos Ultravioleta
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 7
San Andrés, 144-1.º Teléfs. 3692 y 1791

Dr. Ovidio Vidal Ríos
Comandante Médico Jefe de Laboratorio del Hospital Militar
DIABETOLOGIA, METABOLISMO, GLANDULAS ENDOCRINAS. — RAYOS X
Payo Gómez, 15-1.º derecha Teléf. 3214

Dr. J. Vázquez Sebastiá
Especialista en Piel y Venéreas
Avenida J. Lombardero, 3, duplicado
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. T. 3236

CULTURA NACIONAL

ESCUELAS DEL MAGISTERIO "MARIA PITA", DE LA CORUÑA

Se ha recibido de la Dirección General de Enseñanza Primaria, el siguiente telegrama:

"Autorízanse exámenes extraordinarios enero alumnos con dos asignaturas pendientes terminación carrera para pruebas finales. Plazo matrícula quince días siguientes a la publicación de esta Orden Boletín Oficial Estado y exámenes segunda quincena enero."

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

La Coruña, 18 de Dicbre. de 1952.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES AL MAGISTERIO (VARONES)

Relación de opositores aprobados en el ejercicio escrito, con la puntuación obtenida en el mismo:

Eugenio Soutelo García, 10'21; Gonzalo Vidal López, 9'22; Ramón Menéndez Alvarez, 11'05; Eduardo López Díez, 9; Pedro Delgado Criado, 9; Rafael González Folgar, 9'70; Julio González Folgar, 9'03; Ernesto Rodríguez González, 9; Manuel Freire López, 9.

Se convoca a los señores opositores aprobados en el primer ejercicio para la práctica del segundo, el día 20 del corriente mes, a las tres y media de la tarde, en la escuela del Magisterio "María Pita".

Aviso a los navegantes

El comandante de Marina de Bilbao comunica a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

Desde hoy dejó de funcionar por avería radio faro Cabo Machichaco.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Ideal Gallego

EL TIEMPO PROBABLE.—Chubascos intermitentes en diversos punto de España.

LA CORUÑA.—Presión media a cero grados y al nivel del mar en mm. 768'9. Temperatura máxima, 14'0, a las 14; mínima, 7'4, a las 3'30, y media, 10'8. Dirección más frecuente del viento, NNW. Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 1.

Año XXXVI.—Núm. 11.123.—Avenida de Rubine, 16. La Coruña, viernes, 19 de diciembre de 1952 Tfnos: Redacción 1477 y 1594 Admón 1542

Espuma del DIA

LA FLORISTA DE PICCADILLY HA FALLECIDO

Sesenta años vendiendo flores en Piccadilly Circus, al pie de la famosa estatua de Eros, en el mismísimo corazón de Londres, bien merecen la popularidad de que gozaba Emma Baker, la célebre florista que acaba de fallecer.

"Violets, lovely violets", su pregón habitual, era algo consustancial con los londinenses, como puede serlo en Madrid, para muchos vecinos de ciertos barrios castizos, ese grito de "Rositas de color, y que bonitas...", o como podría serlo, en casi todas las ciudades, cualquier otro pregón popularísimo. En Londres, y por lo que respecta al de Baker, sirvió a la BBC para abrir una emisión titulada "In town tonight", es decir, en la ciudad esta noche. Porque nada, por lo visto, caracterizaba mejor la vida londinense como ese grito simpático de la veterana vendedora de flores que hace unos días falleció, a los 78 años de edad, y que llevaba más de medio siglo, imperturbable en su puesto, vendiendo flores, unas flores modestas, sencillas, al tiempo que tan agradables como las violetas.

Emma Baker ha merecido aparecer fotografiada en los principales periódicos, en algunos de ellos en lugar preferente de su primera página, que insertaron, al dar cuenta de su muerte, frases amables para quien constituía casi una institución en aquel lugar el más céntrico de la capital del Reino Unido. La florista se tocaba con un sencillo sombrero, que en una florista española no concebiríamos, pero que en Londres, donde hay taxistas con hongo, a nadie llamaba la atención. Su puesto, vacante por vez primera desde hace sesenta años, lo ocupará en lo sucesivo una de sus parientes más allegados. R. S.

MADRID

El anteproyecto de ordenación urbana reviste gran interés

Los Coros y Danzas de la Sección Femenina obtienen resonantes éxitos

Hoy será rendido un homenaje a la memoria de D. Juan de Hartzembusch

(Especial para EL IDEAL GALLEGO)

MADRID, 18.—Hoy, jueves, día señalado protocolariamente para presentación de credenciales a S. E. el Jefe del Estado de los representantes diplomáticos acreditados en España, ha presentado las suyas el nuevo embajador de Turquía. La ceremonia, ya habitual pero siempre atrayente, del cortejo del nuevo embajador al Palacio de Oriente fué presenciada, como de costumbre, por numeroso público que se estacionaba en las aceras de las calles céntricas al paso de la carroza escoltada por la Guardia mora.

SESION DE CORTES

Por lo demás, la importante sesión del pleno de las Cortes, celebrada hoy, última del año, viene a ocupar por completo el primer plano de la actualidad. Hubo gran animación en el Palacio con este motivo, asistiendo, además de todos los ministros, menos el de Justicia por hallarse en Roma, la totalidad de los miembros del Consejo del Reino y de la Junta Política, así como numerosos procuradores, presentando el salón de sesiones un brillante aspecto.

Los interesantes proyectos de ley sometidos hoy a la aprobación de las Cortes y los razonados discursos que en apoyo de los mismos fueron pronunciados llenan gran parte del espacio destinado a información por todos los diarios. Destaca principalmente la intervención del ministro de Agricultura en defensa del proyecto de ley sobre concentración parcelaria, que mereció comentarios elogiosos de cuantos escucharon las razones aducidas por el ministro para llegar a una solución del viejo problema agrario de las parcelas de cultivo.

ANTEPROYECTO DE ORDENACION URBANA

Otro de los temas que hoy se comenta aquí animadamente es el que se refiere al anteproyecto de ordenación urbana de Madrid, dado a conocer anoche en la reunión que presidida por los ministros de la Gobernación y Obras Públicas celebraron diversas personalidades ministeriales, alcalde de la capital y representantes de entidades interesadas. Este anteproyecto, ya conocido de ustedes por haberlo dado a la publicidad anoche, reviste extraordinaria importancia para la capital, porque además de resolver el grave problema de la vivienda, terminará de una vez con las zonas suburbiales que tanto afean el cinturón de Madrid. Todo se ha previsto en este plan: la vivienda, ordenación de los alrededores y transportes, así como los servicios complementarios de suministro de agua y luz.

Se seguirán en este plan los nuevos procedimientos urbanísticos de descongestión del centro de la ciudad para habilitar poblados satélites que reunan mejores condiciones higiénicas, dotados de zonas comerciales adecuadas, y, en fin, de cuanto es preciso para la vida. Este plan también facilitará la expansión industrial de Madrid, que crece por momentos poniendo a corta distancia de las fábricas y talleres el numeroso personal que en la actualidad vive en los viejos barrios de la capital en condiciones bastante anormales. Por último, según manifestó el ministro de Obras Públicas, con este plan no sólo se quiere hacer el esqueleto del Gran Madrid, sino principalmente terminar con el problema de la vivienda en la capital, que acucia afecta e interesa a todos.

EXITO DE LOS COROS Y DANZAS

El éxito extraordinario que vienen obteniendo los Coros y Danzas de la S. F. en el Teatro Español, queda patentizado por la gran cantidad de público que desea presenciar sus exhibiciones. La demanda de entradas es abrumadora, calculándose en unas 1.500 personas las que a diario llenan el Teatro. Como es sabido, ayer comenzaron estas exhibiciones de los Coros y Danzas, después de celebradas las pruebas finales del X Concurso Nacional, y continuarán éstas hoy y mañana, a no ser que dada la gran acogida que el público madrileño viene dispensando a estas actuaciones obliguen a prolongarlas.

HOMENAJE A HARTZEMBUSCH

El próximo viernes la Asociación de Escritores y Artistas Españoles rendirá un homenaje a la memoria del insigne dramaturgo don Juan Hartzembusch. Comenzará éste con una misa de requiem, a las diez de la mañana, en la iglesia de la Encarnación. A las once se verificará el solemne traslado de los restos mortales del mismo al Panteón de Hombres Ilustres de la Sacramental de San Justo. Por la tarde, en el domicilio social, se celebrará una sesión académica en la que tomarán parte don Luis Araujo Costa, don Luis Morales Oliver, don Manuel Lozano Sevilla, don Francisco Serrano Anguita, don Melchor Fernández Almagro y doña Isabel González de Mandarío.

Al ilustre otorrinolaringólogo, doctor Martín Calderón, se le va a rendir un homenaje con motivo de haber ganado la oposición a la jefatura del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Provincial de Madrid. Consistirá el homenaje en una comida que se celebrará mañana por la noche en un céntrico hotel. La convocatoria de este agasajo está encabezada por los ministros de la Gobernación y de Educación Nacional, así como por los marqueses de Huétor de Santillán y de la Valdavia.—(LOGOS).

Los comunistas anuncian que estarán en Seul el día de Navidad

SEUL, 18.— Los chinos comunistas han radiado avisos diciendo que estarán en la capital de Seul el día de Navidad. La amenaza ha sido lanzada en una emisión de radio, desde las líneas enemigas a las tropas norteamericanas que defienden el frente central, cerca de la montaña del Caballo Blanco.

Ha sido el cuarto día de guerra psicológica incrementada por parte de los rojos.

El programa se inició con la emisión de canciones en discos de "Bing Crosby, Neluon Eddy y Jeanette Mac Donald. Después, un locutor radió la consigna de "en Seul, para Navidades", en inglés, francés y coreano.

Los oficiales de Estados Unidos lo califican de simple truco de propaganda y no creen que signifique acción inmediata de los comunistas.—(EFE).

Inauguración de la I Exposición Nacional de modelos navales de las Falanges del Mar

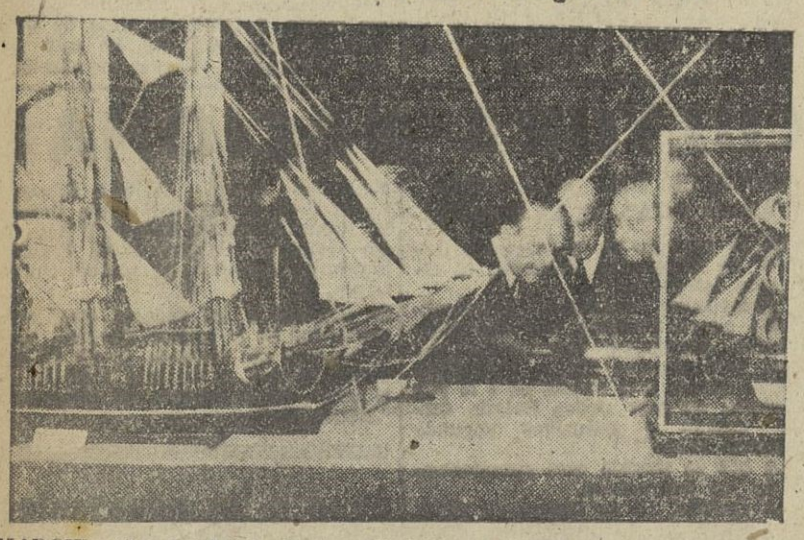

MADRID.—Con asistencia de los Ministros de Marina y Secretario General del Movimiento, así como otras altas y destacadas personalidades, se ha celebrado en el Museo de Arte Moderno la inauguración de la I Exposición Nacional de Modelos Navales de las Falanges del Mar. La foto recoge un momento

El general Lawton Collins salió para Washington

BARAJAS, 18.—El jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, general J. Lawton Collins, ha salido en avión especial con destino a Washington, vía Lisboa.

Fué despedido por el general Gutiérrez de Soto y coronel Cavanillas, ambos de Estado Mayor Central; coronel Benito Miranda, de Capitanía General; general Kissner, jefe de la Misión militar de Estados Unidos, y alto personal de la Embajada norteamericana en Madrid.—(CIFRA).

El Embajador de Turquía presentó sus credenciales al Caudillo

Su Excelencia recibió al Ministro de Educación de Costa Rica

MADRID, 18.— En el Palacio de Oriente, a mediodía de hoy, tuvo lugar la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado del nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de Turquía en España Excmo. Sr. Kemal Kopulu. El acto se celebró a las trece horas.

Como de costumbre el representante de Turquía, llegó a Palacio en carroza escoltada por el escuadrón de la guardia mora, penetrando por la Plaza de la Armería en donde le fueron rendidos honores por fuerzas del regimiento de la Guardia de S. E., mientras la Banda Militar interpretaba el himno nacional turco.

Al pie de la escalera de honor del palacio, el embajador fué recibido por el Alto personal de la Casa Civil y jefes de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El nuevo embajador llegó a Palacio con el Alto personal de su embajada.

Su Excelencia estaba acompañado durante la celebración del acto por el ministro de Asuntos Exteriores teniente general jefe de la Casa Militar, jefe de la Casa Civil, jefes del protocolo y del gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de campo del Caudillo, quien recibió al señor Kemal Kopulu en la saleta de costumbre. Tras de hacer entrega de la carta credencial el representante de Turquía pasó a conversar con Su Excelencia a un salón inmediato. En esta entrevista estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

Terminado el acto y acompañado como a su llegada por el Sr. barón de las Torres, el Sr. Kemal Kopulu abandonó Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

* * *

Media hora después Su Excelencia recibió en audiencia al Excmo. Sr don Virgilio Chavarri, ministro de Educación Nacional de la República de Costa Rica.—(CIFRA).

Los siameses que estaban unidos por el cráneo han sido separados

CHICAGO, 18.—Los hermanos siameses Brodie, han quedado separados después de una operación quirúrgica que ha durado once horas y media.—

* * *

CHICAGO, 18.—Después de cuatro horas de haber sido separados los dos hermanos siameses, continúan descansando tranquilamente.

Al terminar la operación, los médicos que la efectuaron dijeron que, por ahora, no podían hacer ningún pronóstico sobre el resultado de la operación.

Homenaje a Mili Porta en Madrid

Recientemente el Gobierno español ha concedido a nuestra ilustre paisana la compositora coruñesa Mili Porta el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio, con categoría de Cruz. Con ello se reconocen y premian oficialmente los méritos sensibles de una delicida intuición musical, enriquecida por el estudio y la capacitación técnica.

Dedicada muy precozmente, desde los 12 años, al ejercicio de la Enseñanza, concluída a los 14 años la carrera superior de Música y la de Armonía, Mili Porta dirigió en 1946, en el Teatro Calderón de Madrid, y en función a beneficio de la Asociación de la Prensa, a elementos de la Sinfónica y la Filarmónica y alcanzó en 1948, tras brillante y disputada oposición, y ante un Tribunal del que formaban parte P. Otaño y Conrado del Campo, la Plaza de Profesora de Solfeo y de Teoría de la Música del Real Conservatorio de Madrid. Pero no se limitó a esta fecunda labor de pauta y magisterio sino que también ha sabresalido en la creación musical, estrenando en 1949, en el Ateneo de Madrid, con la Orquesta de Cámara, un Impromtu para piano y orquesta, siendo además autora de numerosas páginas de música gallega. Es autora también de un gran drama lírico, de ambiente campesino galaico, y en la actualidad dirige, conjuntamente con su marido, don Fernando Navarrete, la laureada coral "Anaquiños d'a Terra" y Grupo de Opera de Madrid, adscritos al Centro Gallego de esta capital.

Con motivo de la merecida distinción de que ha sido objeto la distinguida profesora el próximo día 20 le será tributado en Madrid un expresivo homenaje, organizado por el Centro Gallego de aquella capital y en el que participarán las más relevantes personalidades del arte y de la intelectualidad españoles.

ESTO Y LO OTRO

VAGANCIA FEMENINA

Ya era hora de que cayera en nuestras manos una noticia agadable. Llevábamos mucho tiempo, años ya, soportando telegramas de todos los países del mundo en los que se daba a la luz pública alguna hazaña femenina en competencia con individuos del sexo fuerte. Lo mismo hemos tenido que leer—y que publicar—que una señorita obtuvo el número uno de la promoción de ingenieros agrónomos, como que en el concurso hípico de París una amazona batió varios récords. Las mujeres nos están ganando por la mano muchas partidas. Se están infiltrando en todos los frentes de la vida ciudadana con una seguridad y un ritmo que francamente nos alarma. Y, por fin, llega la noticia que nos compensa un poco de tantas amarguras. La ha dado el Ministerio de Trabajo y el Instituto Nacional de Estadística franceses, que de esta manera también justifican la nómina de sus funcionarios. Según estos departamentos oficiales del país vecino las mujeres son más perezosas que los hombres. Ya era hora de que se nos hiciera justicia a los pobres varones, que estábamos creando un complejo de inferioridad ante el admirable esfuerzo que el sexo contrario estaba desarrollando. Ahora, las mujeres, tendrán que permanecer un poco en silencio, por lo menos hasta que logren borrar esa estadística que demuestra que en las oficinas públicas por cada mil mujeres la proporción de ausencias es de 73 contra 43 entre los varones. Estos datos, que ahora reciben el espaldarazo de la investigación seria y concreta, demuestran algo que ya era una sospecha general. Hay muchos menos partidos de fútbol entre semana, para que se falte a la oficina así como así, que peluquerías femeninas o desfiles de modelos tentando a la vanidad femenina seis días de cada seite. Esto no se revela en la estadística, pero se nos ocurre a nosotros. Y lo tenemos que decir para quedar tranquilos de una vez... hasta que tengamos que volver a escribir diciendo que una dama acaba de conseguir una nueva marca en cualquier actividad...

A. G. H.